

MEMORIA 2001

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE CATALUÑA



Generalitat de Catalunya
Escola d'Administració Pública
de Catalunya

**Escuela de Administración Pública
de Cataluña**

Memoria 2001

Memoria aprobada por el Consejo Rector de la Escuela en su
sesión del 29 de abril de 2002

Barcelona, 2002

Sumario

Presentación, 3

Cuadro resumen 2001, 5

1. Misión, 6

2. Marco legal, 7

3. Estructura orgánica, 9

4. Recursos económicos y humanos, 10

5. Consejo Rector

 Composición, 14

 Acuerdos, 15

6. Servicios

6.1. Formación, 20

 Administración de la Generalidad de Cataluña,
 21

 Administración local, 34

 Formación virtual, 37

 AFCAP, 40

6.2. Selección, 43

6.3. Relaciones externas, 49

6.4. Estudios y documentación, 54

6.5. Publicaciones, 56

Anexos

 1. Lista de convenios firmados, 64

 2. Web <www.eapc.es>: evolución mensual de
 consultas por directorios, 66

Presentación

La Escuela de Administración Pública de Cataluña actúa en el ámbito de la selección de funcionarios, de su formación continua y de la investigación en las ciencias de la Administración con el objetivo de ser un elemento activo que impulse y preste apoyo a las políticas de modernización de la Administración de Cataluña, en especial en lo que respecta a la Generalidad y a la Administración local, centrándose en los aspectos de gestión de los recursos humanos, función directiva y cambio organizativo.

De las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2001 destacamos tanto la puesta en marcha como la consolidación de diversas líneas de acción:

1. Se ha consolidado el **Programa de formación directiva**, que este año ha contado con 48 actividades formativas y 569 asistentes, y el **Programa de formación local**, con 71 actividades y 1.881 asistentes, y se han organizado otros específicos, como, por ejemplo, el **Programa de enseñanza de inglés** (27 actividades, 233 alumnos), con la finalidad de complementar la oferta incluida en los planes de formación de los departamentos, y el **Programa relativo a la introducción del euro**, en colaboración con el Departamento de Economía y Finanzas y el Patronato Catalán Pro Europa (18 actividades, 1.345 alumnos).

2. La **Red de centros de la Generalidad de Cataluña de formación de funcionarios** ha difundido por vez primera de manera unitaria sus acciones de formación abiertas a la Administración local.

3. En el ámbito de la selección de funcionarios destinados a la Generalidad de Cataluña, se ha trabajado intensamente en el **inicio de la implantación de un sistema de calidad** para obtener, a medio plazo, el certificado de la norma ISO 9001:2000, que exigirá gestionar los procesos selectivos de acuerdo con los criterios de calidad establecidos por esta norma.

4. Se ha potenciado la **difusión de la investigación** sobre Administración pública con la edición y presentación pública de diversos trabajos de investigación:

- J. L. Martínez-Alonso y T. Ysa, Les personificacions instrumentals locals a Catalunya: organismes autònoms, consorcis, mancomunitats i societats públiques, col. "Estudis", núm. 17

- J. Subirats *et al.*, Experiències de participació ciutadana en els municipis catalans, col. "Estudis", núm. 18

- M. J. Montoro, L'avaluació de les normes. Racionalitat i eficiència, col. "Estudis", núm.

- J. Graells y N. Vives, "Administració, societat, llengua i Internet", col. "Papers de Recerca", núm. 7
- A. Olesti (dir.), La lliure circulació de treballadors a la Unió Europea i l'exclusió dels llocs de treball a l'Administració pública catalana, col. "Papers de Recerca", núm. 8

5. La **proyección internacional** ha tenido un fuerte impulso con la firma de varios convenios y la realización de actividades formativas juntamente con instituciones de otros países. Así, por ejemplo, el convenio suscrito con el Instituto Regional de Formación para la Administración Pública (IREF) de Lombardía y el Centro Europeo de Regiones del Instituto Europeo de Administración Pública (IEAP-CER), que ha permitido coorganizar diversos seminarios que se han realizado alternativamente en Barcelona y en Milán:

- Seminario "El impacto de la política europea de medio ambiente en las regiones y los municipios de Europa", Milán, 22 y 23 de febrero de 2001.
- Seminario "Formación de formadores sobre el impacto del euro a nivel regional y local", Barcelona, 22 y 23 de marzo de 2001.
- Seminario "e-Government en las administraciones públicas locales y regionales: ¿misión o visión?" Milán, 28 y 29 de junio de 2001.
- Seminario "Qué hay de nuevo sobre la Agenda Social Europea", Barcelona, 4 y 5 de octubre de 2001.

6. Apertura pública de la Biblioteca de la Escuela, **que ha reanudado su actividad después de la reubicación de su fondo en la nueva sede de la Escuela.**

7. Notable **incremento de la presencia de la Escuela en Internet**, que ha triplicado su número de consultas (2001: 1.019.876 accesos) y se ha convertido en una herramienta importante de difusión de información y de relación con los usuarios.

Cuadro resumen de actividades 2001

	2001	2000	1999
FORMACIÓN			
Cursos	2.223	2.137	2.177
Alumnos	31.505	31.891	31.770
Horas lectivas	56.092	62.606	66.879
Becas de tercer ciclo	15	22	22

SELECCIÓN			
Procesos selectivos			
Admón. local (cuerpos estatales)	2	2	2
Admón. Generalidad de Cataluña	24	23	9
Plazas convocadas			
Admón. local (cuerpos estatales)	200	200	154
Admón. Generalidad de Cataluña	940	843	464

PUBLICACIONES			
Libros y revistas publicados	14	16	11
Opúsculos (>50 págs.)	11	6	15
Accesos web <www.eapc.es>	1.019.876	331.736	-

ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN			
Ayudas a la investigación	1	20	21
Fondos biblioteca (libros)	8.676	8.506	8.361
Fondos de publicaciones periódicas vivas	160	164	186

GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
Presupuesto total (en PTAS)*	730.329.624	688.251.389	675.916.999
	4.389.396,44 €	4.136.474,16 €	4.062.342,98 €

* No incluye el AFCAP (Acuerdo para la formación continua en las administraciones públicas)

1. MISIÓN

La Escuela tiene como misión la mejora de los servicios que presta la Administración pública en Cataluña mediante la formación y la selección del personal y la promoción de la investigación y el conocimiento sobre gestión y función públicas.

La Escuela actúa en el ámbito de la selección de funcionarios, de su formación y de la investigación vinculada a la Administración, y a la vez tiene que ser un elemento activo que impulse y apoye las políticas de modernización de la Administración de Cataluña, en especial en lo referente a la Generalidad y a la Administración local, centrándose sobre todo en los aspectos de gestión de los recursos humanos, de la función directiva y del cambio organizativo.

Con el fin de dar cumplimiento a su misión, la actividad de la Escuela se vertebra en torno a los siguientes ejes:

- **Voluntad de servicio:** La Escuela asume un papel instrumental al servicio de otras instituciones y vincula necesariamente sus objetivos a los objetivos estratégicos de aquellas instituciones a las que presta apoyo.
- **Voluntad de mejora:** La mejora de la eficacia y el énfasis en el impulso de la gestión de calidad orientan las actuaciones de la Escuela.
- **Consolidación de la función directiva:** reforzando la figura profesional de los directivos.
- **Acercamiento de las diferentes administraciones,** en especial de la Generalidad y de la Administración local.

2. MARCO LEGAL

La Ley 4/1987, de 24 de marzo, reguladora de la Escuela de Administración Pública de Cataluña, configura este organismo autónomo como la institución básica en Cataluña para la formación, selección y estudio en materia de Administración pública, y crea un marco abierto de cooperación con otras administraciones, universidades, instituciones, entidades públicas y privadas de Cataluña, así como de ámbito estatal y extranjeras.

En la actualidad, y en virtud del Decreto 297/1999, de 26 de noviembre, sobre creación y reorganización de los departamentos de la Administración de la Generalidad de Cataluña, la Escuela de Administración Pública se adscribe al Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales a través de la Secretaría General de Administración y Función Pública.

Por lo que respecta a las competencias de la Escuela en materia de selección y de formación, su base legal se encuentra en el Decret legislativo 1/1997, de 31 de octubre, por el que se aprueba la refundición en un texto único de los preceptos de determinados textos legales vigentes en Cataluña en materia de función pública, concretamente en sus artículos 44 y 83, los cuales le otorgan competencia en estas materias. Por tanto, la Escuela se configura en el artículo 44 del mencionado texto legal como organismo competente en la selección de personal de la Administración e instrumento de aplicación de los principios generales de igualdad, mérito y capacidad del artículo 103 de la Constitución, presta apoyo técnico a los tribunales en la realización de las pruebas selectivas y elabora estudios previos sobre los procesos selectivos. Asimismo, en el marco de las competencias del artículo 83 sobre formación y perfeccionamiento de los funcionarios, la Escuela organiza cursos de formación de diferente nivel, que se instrumentan mediante convenios de colaboración. En este sentido, es preciso poner de relieve la formación y el perfeccionamiento de funcionarios directivos, con la prestación de formación en materia directiva y mediante la futura creación de un órgano específico, el Instituto del Directivo Público (actualmente en proyecto de decreto).

Además, la Escuela está potenciando la competencia que le otorga la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña, en materia de formación y selección de funcionarios de la Administración local, manteniendo una estrecha colaboración con la Dirección General de Administración Local y fortaleciendo sus relaciones con las instituciones más representativas de ámbito local.

En el marco de la Ley 1/1998, de 7 de enero, sobre política lingüística, y del artículo 3.1) de la ley de creación de ésta, la Escuela continúa garantizando la enseñanza en lengua catalana al personal de las diversas administraciones públicas de Cataluña, a las que presta servicio y apoyo mediante la organización de cursos de lengua catalana y de lenguaje administrativo, en colaboración con organismos especializados. En la actualidad, también se están potenciando programas formativos en lengua inglesa y otras lenguas extranjeras.

Además, hay que poner de relieve el papel activo de la Escuela en las políticas de modernización de la Administración de Cataluña mediante la colaboración con la Dirección General de la Función Pública, sobre todo en lo que respecta a la introducción progresiva de nuevas tecnologías en la actuación de la Administración y la mejora de la gestión de recursos humanos, en el marco del Decreto 297/1999 y del Decreto legislativo 1/1997 ya mencionados.

Por último, y dentro del ámbito de la función formativa, la Escuela está potenciando sus relaciones externas, que constituyen una función propia atribuida por el artículo 3.k) de la Ley de creación de ésta, mediante la formalización de convenios de colaboración con organismos e instituciones de ámbito europeo e internacional.

3. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Director Josep M. Guinart	Subdirector gral. Joan Xirau	Servicio de Formación Sylvia Alonso	Sec. de Formación Local Magda Castro Sección de Lengua Catalana Rosa Puig i Llorens	
Adjunto a dirección Marià Morera hasta el 4/12/2001		Servicio de Selección Rosa Batalla hasta el 31/05/2001 Francesca Martínez desde el 1/06/2001	Servicio de Gestión Administrativa Meritxell Masó	Sección de Personal y Régimen Interior Anna Pedrola Sección de Asuntos Presupuestarios Carme Galimany hasta el 18/03/2001 Yolanda Muro desde el 1/06/2001
		Delegaciones en Gerona, Lérida y Tarragona	Sección de Estudios y Documentación Sec. de Publicaciones Raimon Alamany	

4. RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS

4.1. Recursos económicos

El presupuesto de la Escuela de Administración Pública de Cataluña fue aprobado por la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat de Cataluña para el año 2001 con un importe inicial de 648.002.967 ptas., lo que supone un incremento del 1,26% respecto al presupuesto del año anterior.

El presupuesto definitivo ha sido finalmente de 1.143.607.900 ptas. (6.873.221,91 €), y las modificaciones más significativas han sido las siguientes:

- Una aportación del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) de 413.278.276 ptas. (2.483.852,46 €), destinado a financiar el Acuerdo para la formación continua en las administraciones públicas (AFCAP).
- Diversas aportaciones del Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales por un total de 34.000.000 ptas. (204.344,12 €), para financiar los gastos ocasionados por las convocatorias de oposiciones.

La ejecución del presupuesto de gastos ha sido de 1.120.283.756 ptas. (6.733.040,98 €), lo que representa un 97,96 % del presupuesto total.

Los ingresos propios han sido de 181.659.799 ptas. (1.091.797,38 €), un 50,25 % superiores a los ingresos propios del año anterior. El porcentaje de ingresos propios respecto al presupuesto ordinario inicial ha sido del 28,03 %.

Las actividades de la Escuela de Administración Pública de Cataluña que generan ingresos propios son los cursos financiados con presupuesto de la Escuela, la venta de publicaciones y los intereses de las cuentas corrientes.

En el caso de los cursos, el presupuesto de gastos del último ejercicio presupuestario se ha incrementado y, por tanto, el volumen de actividad y de ingresos también, teniendo en cuenta el ajuste de los precios de matrícula. Los cursos organizados con presupuesto AFCAP, de inscripción gratuita de conformidad con el Acuerdo, también se han incrementado (6,5 %). La transferencia del INAP por este concepto ha sido más elevada (4,7 %).

Por otra parte, pese a que muchos de los libros y de las revistas publicados por la Escuela son investigaciones especializadas, se han obtenido unos ingresos en concepto de venta de libros de 5.379.532 ptas. (32.331,64 €).

Presupuesto 2001: gastos e ingresos

ESTADO DE GASTOS

Capítulos / Conceptos	Presupuesto	Obligaciones	Sobrante
Capítulo I: Remuneraciones de personal	274.824.907	267.890.348	6.934.559
Capítulo II: Gastos corrientes	765.327.744	750.907.310	14.420.434
Servicios diversos	143.526.678	132.117.662	11.409.016
Publicaciones	17.200.000	17.197.976	2.024
Publicidad	5.000.000	4.997.098	2.902
Formación	176.929.584	176.030.516	899.068
AFCAP	370.609.612	370.603.569	6.043
Selección	42.500.000	42.403.619	2.096.381
Estudios y trabajos técnicos	9.561.870	9.556.870	5.000
Capítulo IV: Transferencias corrientes	75.710.579	74.490.148	1.220.431
Subvenciones, convenios y becas	33.041.915	32.872.470	169.445
AFCAP	42.668.664	41.617.678	1.050.986
Capítulo VI: Inversiones reales	26.244.670	26.064.067	180.603
Inversiones	22.244.670	22.100.151	144.519
Biblioteca	4.000.000	3.963.916	36.084
Capítulo VIII: Activos financieros	1.500.000	931.883	568.117
Total	1.143.607.900 ptas. 6.873.221,91 €	1.120.283.756 ptas. 6.733.040,98 €	23.324.144 ptas. 140.180,93 €

ESTADO DE INGRESOS

Capítulos / Conceptos	Presupuesto	Derechos reconocidos
Capítulo III: Tasas y otros ingresos	168.679.624	166.053.417
Venta de publicaciones	7.100.000	5.379.532
Derechos de matrículas de cursos	137.677.967	136.431.250
Otros servicios	23.901.657	24.242.635
Capítulo IV: Transferencias corrientes	948.128.276	932.294.943
Dpto. de Gobernación y Rel. Institucionales	534.850.000	519.016.667
AFCAP	413.278.276	413.278.276
Capítulo V: Ingresos patrimoniales	7.000.000	15.606.382
Capítulo VII: Transferencias de capital	18.300.000	18.300.000
Dpto. de Gobernación y Relaciones Institucion.	18.300.000	18.300.000
Capítulo VIII: Activos financieros	1.500.000	931.883
Total	1.143.607.900 ptas.	1.133.186.625 ptas.
	6.873.221,91 €	6.810.588,78 €

4.2. Recursos humanos

Por unidades directivas	Personas
Dirección	2
Subdirección	3
Adjunto a dirección	8
Servicio de Gestión Administrativa	22
Servicio de Selección	8
Servicio de Formación	20
Delegaciones territoriales (Gerona, Lérida y Tarragona)	6
Totales	69

Por categoría laboral	Personas
Cuerpo superior (A)	22
Cuerpo de gestión (B)	10
Cuerpo administrativo (C)	11
Cuerpo auxiliar Administrativo (D)	22
Cuerpo subalternos (E)	4
Total	69

El personal laboral se incluye en la categoría funcional equivalente.

5. CONSEJO RECTOR

1. Composición

Miembros del consejo rector durante el año 2001, en virtud del artículo 8 de la Ley 4/1987, de 24 de marzo, reguladora de la Escuela de Administración Pública de Cataluña, publicada en el DOGC núm. 826, de 8 de abril de 1987:

Consejo Rector (35 personas)

Miembros natos (5)

Hble. Sr. Josep Antoni Duran i Lleida, presidente (hasta el 5.02.2001)

Hble. Sra. Núria de Gispert i Català, presidenta (desde el 6.02.2001)

M. dels Àngels González i Estremad, vicepresidenta (hasta el 31.08.2001)

Josep-Ramon Morera i Balada, vicepresidente (desde el 1.09.2001)

Ramon Espadaler i Parcerisas (hasta el 21.11.2001)

Josep M. Pelegrí i Aixut (desde el 10.12.2001)

Antoni Giró i Roca

Josep M. Guinart i Solà

Altos cargos de diversos departamentos (3)

Joan Carles Costas i Terrones

Lluís Jou i Mirabent

Ricard Seix i Creus

Representantes de las entidades asociativas de los entes locales legalmente constituidas en Cataluña (7)

José Luis Giménez Montero, FMC (hasta el 17.06.2001)

Carme Valls Cerulla, FMC (desde el 18.06.2001)

Josep M. Matencio i Fernández, FMC (hasta el 17.06.2001)

Jaume Bosch Mestres, FMC (desde el 18.06.2001)

Jordi Moltó i Biarnés, ACM

Miquel Pagès i Torroja, FMC (hasta el 17.06.2001)

Pere Prat Boix, FMC (desde el 18.06.2001)

Eduard Paricio i Rallo, FMC (hasta el 18.06.2001)

Pilar Figueras de Diego, FMC (desde el 18.06.2001)

Joan Rangel i Tarrés, FMC

Manel Vila i Valls, ACM

Representantes de los sindicatos y asociaciones de funcionarios más representativos en Cataluña en el ámbito de la Administración pública, a propuesta de éstos (5)

Joaquim Martínez i Lorente, UGT

Carles Villalante i Sirvent, UGT

Gabriel Abascal Vicente, CC.OO. (hasta el 8.02.2001)

Joan Carles Gallego Herrera, CC.OO. (desde el 9.02.2001)

Francesc González Ruiz, CC.OO. (hasta el 8.02.2001)

Manel Garcia Garcia, CC.OO. (desde el 9.02.2001)

Lluís Miró i Solà, CC.OO. (hasta el 8.02.2001)

Lluïsa Montes Pérez, CC.OO. (desde el 9.02.2001)

Representantes de cada una de las universidades públicas de Cataluña, a propuesta de éstas (8)

Miquel Martín i Casals, UdG (hasta el 24.01.2001)
Carles Abellà Ametller, UdG (desde el 25.01.2001)
Josep M. Vallès i Casadevall, UAB (hasta el 24.01.2001)
Joaquim Brugué i Torruella, UAB (desde el 25.01.2001)
Antoni González i Senmartí, URV
Jacint Jordana i Casajuana, UPF
Santiago Niño i Becerra, URL
Francesc Solé i Parellada, UPC
Josep M. Tamarit i Sumalla, UdL
Joaquim Tornos i Mas, UB

Expertos de prestigio reconocido en el campo de la Administración pública (5)

Enric Arderiu i Gras
Rafael Entrena Cuesta
M. Jesús Montoro Chiner
Joan Prats i Català
Joan Subirats i Humet

Secretario del Consejo Rector

Joan Xirau i Serra

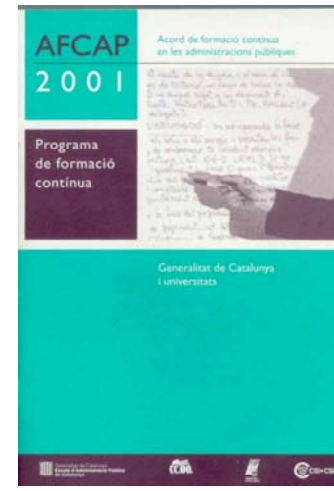
2. Acuerdos

Sesión del 24 de abril de 2001

- Aprobación del acta del 20 de diciembre de 2000
- Aprobación de la Memoria del año 2000
- Aprobación de la ejecución del Plan de actividades del año 2000
- Acuerdo sobre la modificación de la estructura orgánica de la Escuela
- Aprobación de la ejecución del presupuesto del año 2000.

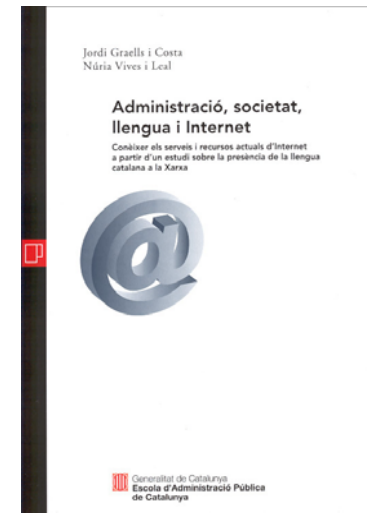
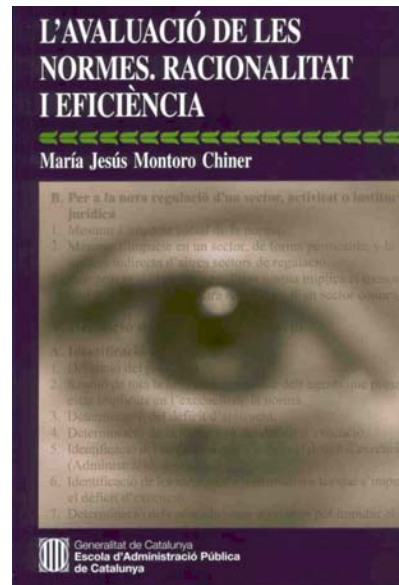
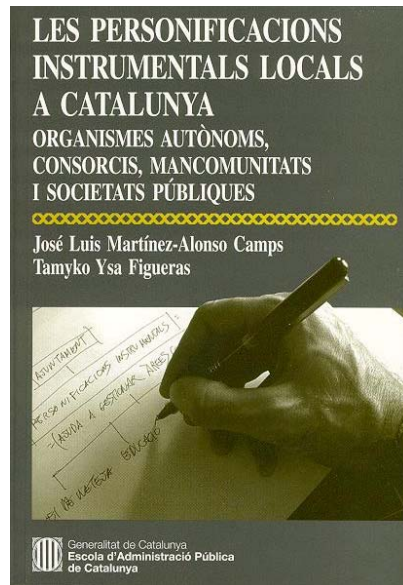
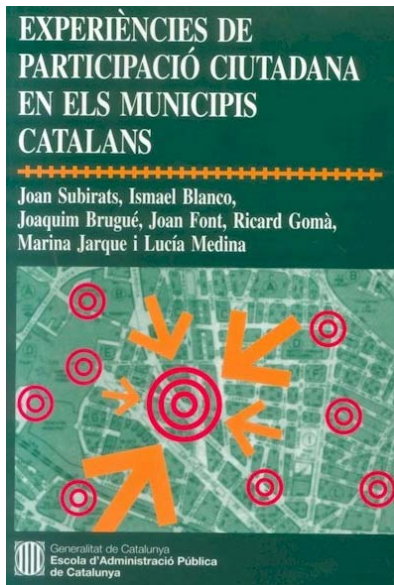
Sesión del 3 de diciembre de 2001

- Aprobación del acta del 24 de abril de 2001
- Aprobación del anteproyecto de presupuesto para el año 2002
- Aprobación del nuevo baremo de honorarios de la Escuela
- Aprobación de la orden reguladora de la homologación y el reconocimiento de cursos
- Aprobación del Programa editorial 2002
- Aprobación del Plan de formación 2002 para la Administración local y de la Generalidad
- Ratificación de convenios



1. Jornades “Formación de formadores sobre el impacto del euro” (22/03/2001).
2. Jornada “Inmigración: las administraciones autonómica y local en el nuevo marco jurídico” (24/04/2001).
3. Recepción en Berlín de funcionarios de la Generalidad de Cataluña (8/11/2001).
4. Programas del convenio entre la Escuela, el IREF y el IEAP-CER.
5. Programa AFCAP 2001.

(Fotos: Lluís Salom y archivo Escuela).



1. Inauguración del Máster profesional de estudios territoriales y urbanísticos (5/02/2001).

2 y 3. Inauguración de la Biblioteca de la Escuela (28/11/2001).

4-7. Novedades editoriales.

(Fotos: Rubén Moreno, Lluís Salom y Francesc Morera).



1. Mesa redonda “La libre designación de funcionarios: la STC 235, de 5 de octubre” (28/2/2001).
2. Presentación del libro “Experiències de participació ciutadana en els municipis catalans” (28/11/2001).
3. Entrega de diplomas del programa “Liderazgo e innovación en los servicios públicos” (2/10/2001).
4. Visita de funcionarios iberoamericanos (16/2/2001).

(Fotos: Lluís Salom)

6. Servicios

6. 1. Formación

6. 2. Selección

6. 3. Relaciones externas y convenios

6. 4. Estudios y documentación

6. 5. Publicaciones

6. 1. FORMACIÓN

Áreas clave de resultados

Durante el año 2001, el Servicio de Formación ha concentrado sus esfuerzos de mejora en las siguientes áreas clave:

Formación directiva;

Formación virtual;

Mejora de la calidad de las actividades: metodología y documentación;

Evaluación.

El total de actividades organizadas directamente por la Escuela de Administración Pública para las administraciones de Cataluña durante el año 2001, financiadas por su presupuesto ordinario y por los fondos AFCAP, fue de: 790 actividades, de las que 731 fueron actividades de horas lectivas y 60 de trabajo pedagógico y de elaboración de materiales didácticos para todas las funciones.

A estas actividades, que representan cerca de treinta mil horas, asistieron casi doce mil empleados públicos, que valoraron globalmente los programas con una media superior a los 7,5 puntos sobre 9.

Ejecución del plan de formación de la Escuela 2001

	actividades	horas	asistentes	Media de evaluación alumnos 2001	Media de evaluación alumnos 2000
Formación Administración Generalidad (actividades lectivas y no lectivas)	460	8.463	6.277	7,34	7,32
Formación Administración local	71	1.960	1.881	7,02	7
Formación lengua catalana	259	19.330	3.745	8,05	7,5
Total	790	29.753	11.903	7,51	7,27

1. FORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Les actividades formativas destinadas a los empleados públicos de la Generalidad, sin contar las de lengua catalana y las no lectivas, fueron 400: 194 de ellas financiadas con presupuesto ordinario y 206 con presupuesto AFCAP. Por tanto, respecto al año 2000 se produce un incremento de actividades de cerca de un 27 %.

Actividades formativas para la Admón. de la Generalidad	2001	2000	+ incremento
Presupuesto ordinario	194	166	16,87 %
Presupuesto AFCAP	206	149	38,26 %
Total	400	315	26,98 %

Por lo que respecta a los alumnos, igualmente sin contar los de lengua catalana, el incremento fue superior al 48 % (5.568 en el 2000 y 8.463 en el 2001). Sin embargo, esta cifra ha de quedar matizada al considerar en este incremento la importancia que han tenido las jornadas de divulgación sobre novedades normativas y la implantación del euro, en lo tocante a número anual de asistentes.

El total de actividades de lengua catalana realizadas en las diversas administraciones, sin incluir en ellas la formación especializada del personal de la red lingüística, fue de 259 actividades, contando todas las administraciones de Cataluña.

La formación en lengua catalana supuso un total de 19.330 horas lectivas, a las que asistieron 3.745 alumnos. Más adelante, en el apartado 1.4.2, veremos con mayor detalle esta formación.

Los datos generales de ejecución de la formación de la Escuela destinada a los empleados públicos de la Generalidad de Cataluña son los siguientes:

Ejecución del plan de formación de la Escuela para la Administración de la Generalidad

	actividades	horas	asistentes	Media de evaluación alumnos 2001	Media de evaluación alumnos 2000
Directiva (incluye lengua inglesa)	48	1.030	569	7,9	8
Rbles. de equipo / Mandos intermedios	20	252	218	8	7,4
Recursos humanos y prevención de riesgos	40	1.203	809	7,28	7
Comunicación y atención al público	21	475	391	7,9	8
Jurídica	46	826	1.025	7,3	7
Procesos administrativos	14	213	228	7,45	7,17
Gestión económica	34	412	1.107	6,76	6,62
Inspección	4	52	57	6,58	7,2
Inmigración	3	11	139	7,3
Formación interna Escuela	27	132	200	7,19
For. Comisión Rble. Formación	3	15	60	7,5
Formadores internos	6	156	25	7,5
Formación para la selección	4	305	19	7,5
Informática territorio	67	1.500	936	7,25
Formación red lingüística	12	100	238	8
Lengua inglesa (no directiva)	9	180	82	7,62
Otras	42	1.601	100	7,28	7,1
Total Generalidad	400	8.463	6.203	7,34	7,32

El número total de personas con derecho a certificado fue de 5.925.

1.1 Formación directiva y de altos cargos

Síntesis de objetivos para el año 2001

- Consolidar el programa puesto en marcha en 2000.
- Conseguir una valoración media de como mínimo 7 puntos sobre los 9 totales.
- Introducir mejoras en la aplicabilidad de las actividades.
- Introducir formación sobre nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC) en el programa.
- Hacer evaluación diferida en el tiempo de dos o tres actividades.

En el año 2001, la Escuela consolidó el programa de formación directiva iniciado en 2000. De la mayoría de las actividades se hicieron dos ediciones y el índice de asistencia fue alto. Las actividades tuvieron una buena aceptación y obtuvieron una evaluación global de 7,7 puntos.

Como novedad, el programa del año 2001 **incorporó actividades de lengua inglesa** para directivos, en especial los seminarios de inmersión y los *coachings*, que fueron muy bien valorados.

- Mejoras en las actividades

Las principales mejoras que se introdujeron en las actividades fueron:

- . La potenciación de las metodologías participativas.
- . La incorporación de las sesiones de seguimiento.

Se han empleado estrategias para hacer aflorar los conocimientos y experiencias de los alumnos, generar intercambio y obtener aprendizaje grupal. La totalidad de las actividades de la función directiva fueron planificadas para compartir experiencias y conocimiento, siendo el/la consultor/a de la actividad el catalizador y conductor del grupo, que adopta el rol de verdadero protagonista.

En la mayoría de actividades de esta función se introdujeron sesiones de seguimiento, con el objetivo de constatar y poner en común cómo y en qué se han aplicado los conocimientos adquiridos y, también, como estrategia para continuar compartiendo conocimiento entre los miembros del grupo. A pesar de que se ofrecía siempre la posibilidad de hacer la sesión de seguimiento de manera individual, hay que constatar que casi todas las sesiones se hicieron en pequeños grupos por voluntad de los participantes. La asistencia a estas sesiones fue muy considerable.

Buscando la máxima adaptabilidad a las necesidades de los directivos, al final del segundo semestre se llevaron a cabo actividades en formato de *pack*, es decir, que ofrecían diferentes módulos, desde la formación más básica hasta el seguimiento completamente individual, que se podían cursar en su totalidad o en parte. Por ejemplo, el programa del Seminario para presentaciones exitosas se concibió en tres módulos: el primero, un curso de PowerPoint para aquellas personas que no conocían la aplicación; el segundo, un curso de presentaciones en público; y el tercero el ofrecimiento de cinco horas de seguimiento individual por parte del tutor del curso, con el fin de prestar asistencia en la primera presentación que hiciese el/la alumno/a una vez acabado el seminario. Este asesoramiento individual se podía utilizar para diseñar la presentación y entrenarse, para grabarla y después comentarla o para todas las operaciones. Los alumnos podían escoger a cuáles de los tres módulos inscribirse.

Considerando la necesidad creciente del uso de las NTIC por parte del personal directivo, se organizaron diversas actividades vinculadas a la navegación por Internet, para las que se diseñaron prácticas a medida usando webs de especial interés para los directivos públicos.

Otras mejoras introducidas en el programa 2001 fueron:

- Cambios en los horarios de las actividades con el fin de que se adecuasen más a las disponibilidades de los directivos.

- Mejora de la documentación de las actividades y del material de clase (nueva línea de carpetas, carteras, etc.)

Por lo que respecta a la evaluación, se hizo evaluación diferida en el 80 % de las actividades (véase el apartado 1.6 dedicado a este aspecto).

- Formación para altos cargos

La oferta de formación para los altos cargos de la Generalidad se basó en dos pilares:

- . Los *coachings*: estratégicos o de lengua inglesa.
- . El Curso destinado a los secretarios generales de los departamentos (en colaboración con ESADE).

1.2. Formación para los mandos intermedios y responsables de equipo

Síntesis de objetivos:

- Consolidar el programa puesto en marcha en el año 2000.
- Conseguir una valoración media de como mínimo 7 puntos sobre 9 totales.
- Introducir mejoras en la aplicabilidad de las actividades.

Como en el caso de la formación directiva, en el año 2001 la nueva línea y el programa de actividades se consolidaron. En el 80 % de las actividades fue necesario organizar una segunda edición.

Como consecuencia de la evaluación diferida del programa 2000 y la detección de necesidades efectuada a finales del mismo año, se introdujeron actividades nuevas, como “Técnicas de negociación”, “La negociación interna: la mejora de los intercambios” y el “Curso de acogida y personal en prácticas”.

La evaluación media de las actividades del programa fue de 8 puntos sobre los 9 totales.

Asimismo, como en el caso de la formación directiva, se profundizó en las metodologías participativas, aunque en menor nivel, y se apostó por introducir sesiones de seguimiento en algunas actividades.

En lo referente a evaluación, considerando que el año 2000 se hizo la evaluación diferida del 100 % de las actividades de la línea, y una vez observada la tendencia de las evaluaciones de satisfacción inmediata -muy similar o superior a las de 2000-, se optó por destinar los esfuerzos y recursos a hacer la evaluación diferida de otros programas formativos.

1.3. Líneas básica y de actualización y profundización

Los programas de estas líneas han mantenido una continuidad con respecto a los años anteriores y han incorporado mejoras en los programas y metodologías, como consecuencia de las conclusiones aportadas por las evaluaciones de satisfacción efectuadas.

Como en años anteriores, y pese al elevado número de ediciones adaptadas por la Escuela para los departamentos (por ejemplo, durante el primer trimestre de 2001 se coordinaron 10 actividades para el Departamento de Enseñanza, 1 para el Departamento de Trabajo, 1 para el DURSI, 1 para ADIGSA, 1 para el Departamento de Cultura y 1 para el Departamento de Economía y Finanzas), el elevado número de plazas pedidas por organismos y departamentos no ha podido ser cubierto por la Escuela. Este ha sido uno de los factores de reflexión para la estrategia de formación virtual.

Como resultado de la detección de necesidades de finales del año 2000, se incorporaron nuevos talleres al programa de la línea de actualización y profundización.

- Ampliación de los equipos de formadores internos y nuevos equipos.

El equipo de formadores internos en resolución de conflictos, seleccionado durante el año 2000, inició con buenos resultados su programa de actividades.

Por otra parte, y dada la gran demanda de actividades adaptadas, la Escuela tuvo que hacer pública una nueva convocatoria para la selección de nuevos formadores internos de todas las funciones, excepto la de gestión económica, ya que los equipos en funcionamiento se habían demostrado insuficientes para hacer frente al volumen de actividades presenciales de la Escuela y a la tutoría de las actividades del Aula Virtual.

También durante 2001 la Escuela, en coordinación con la Secretaría de Inmigración y el Instituto Catalán del Mediterráneo, llevó a cabo buena parte del proceso de selección de los formadores internos en atención a público culturalmente diverso.

Los nuevos formadores fueron seleccionados mediante un proceso interno con diversas fases eliminatorias: valoración de expertización, entrevista en profundidad para verificar la posesión de las competencias definidas por la Escuela para este rol, simulación de clase con público experto y curso selectivo de formación de formadores. El proceso fue diseñado y ejecutado por el equipo técnico del Servicio de Formación, con el apoyo de los equipos de formadores internos existentes y, en el caso del equipo de formadores expertos en público culturalmente diverso, con la colaboración de la Secretaría de Inmigración y el ICM.

Con las nuevas incorporaciones, la mayoría de equipos cuentan con formadores internos "senior", que además de las actividades normales se dedicarán a las tutorías de las actividades no presenciales y al diseño de nuevos cursos y talleres, y los "junior", que se harán cargo de las actividades más básicas.

1.4 Formación de apoyo a las políticas interdepartamentales

Actividades generales

Órgano impulsor	Actividades
Dpto. de Economía y Finanzas	Programa de difusión sobre los aspectos derivados de la entrada en circulación del euro (actividades en Barcelona y en el territorio) Véase el detalle de este programa más adelante
	Actividades sobre el uso del programa DAI
	Gestión económica y contable para centros con autonomía económica
	Curso sobre la comunicación entre unidades administrativas y los proveedores
	Jornadas sobre novedades legislativas en el ámbito económico y financiero
	Jornada sobre gestión de fondos estructurales y de cohesión
Gabinete Jurídico	X Seminario para el estudio de la legislación y la doctrina jurisprudencial aplicable a Cataluña
	Curso introductorio sobre la Unión Europea y las políticas comunitarias
	XI Seminario para el estudio de la legislación y la doctrina jurisprudencial aplicable a Cataluña (primeras sesiones)
Dirección General de Relaciones con el Parlamento de Cataluña	Curso sobre la tramitación de iniciativas parlamentarias
	Taller de análisis de casos prácticos sobre iniciativas parlamentarias
Dirección General de la Función Pública	Formación de miembros de la OTPL Curso de acreditación de nuevos miembros de la OTPL
	Curso selectivo para el acceso al turno de promoción interna de los funcionarios del grupo D al grupo C
	Colaboración en la conmemoración del primer año de los Servicios de Prevención de la Generalidad
	Curso intermedio de Prevención de Riesgos Laborales (300 horas)
	Curso sobre el sistema GIP-SIP
	Curso básico de Data Select Curso avanzado de Data Select
Escuela de Administración Pública	Curso para personal "borderline"
Secretaría de Inmigración - Escuela - ICM	Inmigración: Jornada sobre Admón. autonómica y local en el marco jurídico en Barcelona, Tarragona y Gerona
Archivo Nacional de Cataluña	Taller sobre la descripción archivística a partir de la norma ISAD (G): el nivel de unidad documental
	Retos fotográficos en los archivos y cómo abordarlos
	Archivos y tesauros. Elaboración práctica de un tesauro
	Seminario sobre la aplicación de la norma ISAD (G) para la descripción a nivel de serie

Además de las actividades ya tradicionales dentro de esta línea, la Escuela concentró un esfuerzo importante en el **programa relativo a la introducción del euro**. La Escuela, en colaboración con el Departamento de Economía y Finanzas y el Patronato Catalán Pro Europa, realizó una campaña de sesiones de divulgación generales y específicas para las unidades de gestión económica. En concreto, el resumen de datos es el que sigue:

Datos del Programa relativo a la introducción del euro			
actividades	localidad	asistentes	horas
9	Barcelona	898	43
3	Lleida	182	11
2	Tarragona	90	5
2	Girona	90	5
1	Reus	62	6
1	Santa Coloma de Gramenet	23	6
18		1.345	76

1.4.2. Formación en lengua catalana

Síntesis de objetivos para el año 2001:

- Cambios en los programas
- Nuevos materiales
- Nuevas actividades.

El 2001 ha sido un año de cambios internos en la programación y en la metodología de las actividades de lengua catalana de la Escuela. El Servicio de Formación tenía como objetivos para 2001 revisar todos los programas y materiales de los diferentes cursos y actualizarlos, así como crear nuevas actividades que permitiesen el reciclaje de las personas que, pese a tener el nivel C, querían profundizar en aspectos del uso de la lengua catalana y su redacción.

- Cambios en el programa y metodología:

Por una parte, se introdujo la lectura voluntaria de una obra literaria en los cursos de lengua general de nivel C con la intención de incluir en un curso de larga duración una actividad nueva que fomentase la lectura y ayudase a conocer la literatura en lengua catalana.

También se renovaron algunas de las actividades internas del curso y la estructura de la valoración de su aprovechamiento.

Se revisó y actualizó el programa del "Curso de lenguaje administrativo".

- Nuevos materiales

Como consecuencia de la actualización del “Curso de lenguaje administrativo” se elaboró de nuevo la documentación de éste. El dossier “Material didàctic per a cursos de llenguatge administratiu” es el resultado de la colaboración institucional entre el Servicio de Formación de la Escuela y el Servicio de Lengua Catalana de la Universidad de Barcelona.

En el año 2001 se firmó un convenio de colaboración entre el Servicio de Lengua Catalana de la Universidad de Barcelona y la Escuela de Administración Pública de Cataluña, en virtud del cual la Escuela podía utilizar el material DAU (documentos administrativos universitarios) como base para elaborar un dossier de material didáctico de lenguaje administrativo. Se revisó este material y se hicieron las modificaciones oportunas. También se añadieron otras partes que se consideraron adecuadas por la tipología de los cursos de la Escuela. A lo largo del mes de diciembre se efectuó su publicación, que se utilizará en los cursos de 2002.

- Nuevas actividades

A partir de las sugerencias y necesidades constatadas por el equipo técnico del Servicio de Formación en el territorio de Barcelona y en su capital, se diseñó una serie de talleres muy cortos y eminentemente prácticos:

La puntuación de textos: normas básicas y cuestiones sobre el orden de los elementos de la frase.

Conectores: elementos de enlace que organizan el texto.

Los pronombres débiles: morfología, sintaxis y combinaciones entre ellos.

Los pronombres relativos: construcciones correctas.

Lengua catalana 2001: actividades por destinatarios y nivel

						Cursos de redacción		
	A	B	C	D	LA	informes	documentos	total
Admón. de la Generalidad	3	27	49	3	20	9	10	121
Administración del Estado	6	15	16	-	7	-	-	44
Administración de Justicia	8	24	36	-	-	-	-	68
Sindicatos	1	9	14	2	-	-	-	26
Total	18	75	115	5	27	9	10	259

Lengua catalana 2001: datos por destinatarios

	cursos	inscritos	asistentes	%	aptos	%
Administración de la Generalidad	121	1.958	1.553	79	1.193	61
Administración del Estado	44	946	701	72	569	59
Administración de Justicia	68	1.699	933	54	517	30
Sindicatos	26	620	558	90	241	38
Total	259	5.223	3.745	71	2.520	48

Lengua catalana 2001: datos por nivel

	actividades	horas	inscritos	alumnos	asistentes	
Catalán nivel A	18	1.440	278	141	114	
Catalán nivel B	75	6.000	1.565	1.087	719	
Catalán nivel C	115	9.200	2.597	1.846	1.084	
Catalán nivel D	5	400	81	76	57	
Lenguaje administrativo	27	1.620	475	383	338	
Redacción de informes	9	270	111	102	101	
Redacción documentos	10	400	127	110	107	evaluación
TOTAL	259	19.330	5.234	3.745	2.520	8,05

1.4.3. Formación en lengua inglesa

Síntesis de objetivos para el año 2001:

- Crear un programa de actividades de lengua inglesa complementario al de los departamentos de la Generalidad.
- Fomentar el conocimiento de la lengua inglesa entre los empleados públicos de la Generalidad.

Uno de los objetivos de la Generalidad es que sus empleados conozcan la lengua inglesa, necesaria en el contexto europeo y en el de uso de las nuevas tecnologías en que las administraciones públicas tendrán que moverse cada vez más.

Respondiendo a este objetivo, la Escuela diseñó un programa específico de actividades tendentes a contribuir a esta finalidad que complementase, ampliándola, la oferta incluida en los planes de formación de los departamentos.

El programa se creó considerando dos vertientes: actividades presenciales en lengua inglesa y acciones para su fomento. Las primeras, dirigidas a colectivos concretos con tareas específicas; las segundas, a cualquier empleado público que hubiese cursado lengua inglesa voluntariamente. El programa de lengua inglesa, por tanto, comportó:

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LENGUA INGLESA
--

líneas formativas	actividades	horas	alumnos	asistentes	evaluación
Formación directiva					
Seminario de inmersión	2	32	17	16	7,5
<i>Coaching</i>	16	370	16	16	8,5
Formación general					
Seminario de inglés técnico leído	4	80	42	38	7,5
Seminario de atención telefónica en inglés	3	60	25	24	7,5
Seminario de presentaciones en inglés	2	40	21	20	8
Becas de lengua inglesa			119	119	...
TOTALES	27	582	240	233	7,73

La buena acogida del programa, y la detección de necesidades efectuada por el Servicio a finales de año, lo confirmaron como una línea que hay que mantener, planteando como objetivo para 2002 el incremento del importe destinado a las ayudas al estudio.

1.5. Mejoras en la metodología y la documentación de las actividades

Se sigue asegurando el plan de mejora y calidad en las documentaciones que se inició en el año 2000: se trata de que sirvan realmente de recordatorio y sean útiles durante y después de la actividad, que eviten estar continuamente pendiente de copiar transparencias, materiales indexados, numerados con indicación de bibliografía recomendada, y, a poder ser, comentada.

- Reelaboración de materiales

Actividades de las funciones de gestión económica, procedimiento administrativo y comunicación: se están reelaborando y renovando todos los materiales de los cursos de lenguaje administrativo, redacción de documentos y redacción de informes, propuestas y resoluciones (véase el apartado 1.4.2, dedicado a la lengua catalana).

- Mejoras metodológicas

El año 2001 significa un esfuerzo en la consolidación de las metodologías participativas, vivenciales y de intercambio grupal.

Diferentes líneas de actividades y funciones se están caracterizando por ofrecer una formación que pretende fomentar la **gestión del conocimiento** y el establecimiento de relaciones entre los asistentes: así pasa en la formación de función directiva, la formación para mandos intermedios/responsables de equipo, la formación en comunicación y atención al público, la de prevención de riesgos laborales y la de gestión económica (línea de profundización).

En la formación directiva y de mandos intermedios/responsables de equipo, como ya se ha dicho, se han introducido sesiones de seguimiento con metodología de intercambio, donde las personas exponen lo que han aplicado desde el final del curso o taller y reciben comentarios, aportaciones, etc., del resto del grupo. Se prevé hacer sesiones cortas y espaciadas que refuercen la aplicación de las técnicas y herramientas aprendidas en el curso o taller, es decir, una verdadera formación continua que asegure los resultados de la formación recibida.

También la formación interdepartamental empieza a beneficiarse de esta metodología. El proyecto de talleres periódicos para responsables de oficinas de asuntos parlamentarios y relaciones institucionales es un ejemplo de ello y combinará la fórmula de los talleres de dudas o de casos con el intercambio grupal. Asimismo, el programa de actividades periódicas de formación para miembros del Órgano Técnico para la Provisión de Puestos es a lo largo de los años un elemento que busca la consolidación de relaciones entre sus miembros y singulariza al grupo de personas. Esta tarea se ha reforzado este año creando un web específico.

En las actividades de la función económica, y sobre todo las de la línea de profundización, se introdujo hace dos años la metodología de los **talleres de resolución de dudas**, que, a partir de una sesión de puesta en común de dudas en las que trabajar, acaban con una sesión de seguimiento donde se expone cómo han funcionado las soluciones buscadas en el taller.

1.6. Mejoras en la evaluación de las actividades

Síntesis de objetivos para el año 2001:

- Efectuar como mínimo dos evaluaciones diferidas en el tiempo.
- Incluir sesiones de seguimiento como herramienta de evaluación en dos programas formativos.
- Realizar sesiones de seguimiento.

Como hemos dicho en puntos anteriores, en el año 2001 se incluyeron en casi la totalidad de las actividades del programa de función directiva sesiones de seguimiento que facilitasen la aplicación de los conocimientos y habilidades de los seminarios y que, por otro lado, pusieran de manifiesto si realmente los alumnos hacían servir parte de lo que habían aprendido.

La asistencia a las sesiones de seguimiento fue considerable y el grado de aceptación de la metodología, importante.

- Evaluaciones diferidas en el tiempo

Aparte de la evaluación de ejecución de curso y de satisfacción inmediata del/de la alumno/a al final de la actividad, que dan una visión triangular desde los puntos de vista del/de la alumno/a, el/la docente y el/la responsable de la actividad, en 2001 se redactaron varios informes de evaluación de la satisfacción del alumno transcurrido un cierto tiempo del final de la actividad.

Los ámbitos en los que se efectuaron estas evaluaciones fueron:

programa de actividades	actividades evaluadas	Muestra
Función directiva	80 % del programa 2001	80 %
Función mandos intermedios	50 % del programa 2001	100 %
Actividades financiadas con fondos AFCAP	30-40 % del total de actividades de todos los departamentos y organismos del programa 2001	800 encuestas

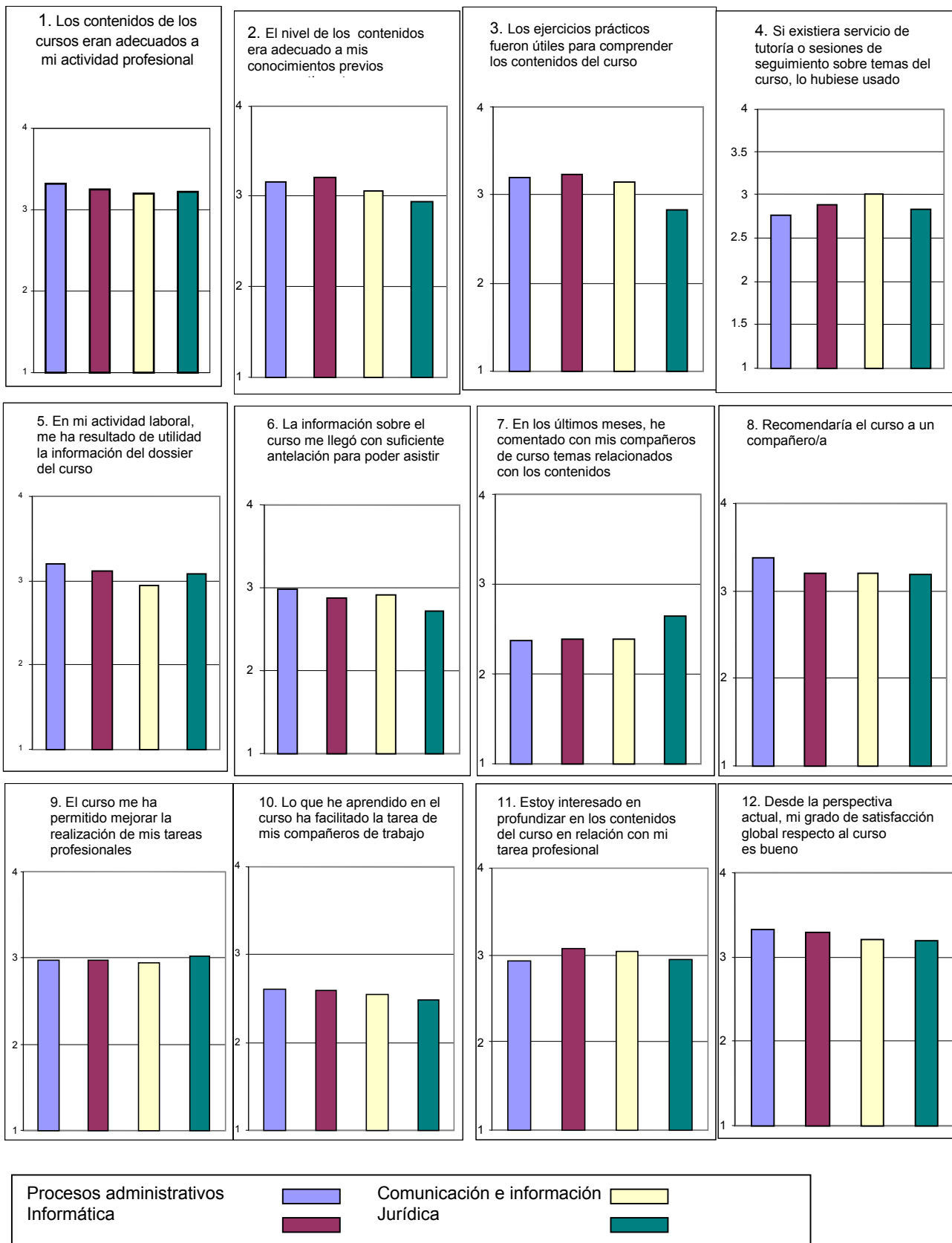
En el camino de los objetivos de mejora de la Escuela, estos estudios significan un paso adelante hacia la consecución de la verificación de la transferencia real de los conocimientos y su aplicabilidad en el puesto de trabajo y nos acercan a la posibilidad de efectuar nuevos estudios sobre el impacto de la formación, similares a los que la Escuela hizo el año 1999.

Se realizó un estudio comparativo entre las mejoras aplicadas a las actividades de la línea de mandos intermedios/responsables de equipo el año 2001 y la evaluación diferida de las actividades del primer semestre del 2000. La evaluación diferida ha constatado la validez de las mejoras introducidas, basadas en los tests de satisfacción inmediata.

A mediados de año se encargó un estudio para evaluar las actividades financiadas por los fondos AFCAP. Se seleccionaron las temáticas con un mayor número de actividades realizadas: informática, jurídica, procesos administrativos y comunicación e información, que constituyen un 40 % de todas las actividades financiadas por el AFCAP a la Generalidad.

En el estudio colaboró la subcomisión de evaluación de la Comisión Técnica de Responsables de Formación (Servicio de Formación de la Escuela y responsables de formación de los departamentos, universidades y otros entes), que consensuaron el instrumento de recogida de datos sobre el que se trabajó: una encuesta telefónica con una muestra de 800 personas.

Veamos una muestra de los resultados agrupados de la evaluación diferida hecha sobre las actividades financiadas por el AFCAP de todos los departamentos de la Generalidad:



2. FORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Síntesis de objetivos para el año 2001:

- Incrementar las actividades en un 15 %.
- Elaborar un programa sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Aumentar las actividades dedicadas a la formación relativa al medio ambiente, las infraestructuras municipales y la gestión integral.

El año 2001 representa un **incremento en el total de actividades** dirigidas a los empleados públicos de la Administración local de un **20 %**, y de las 59 del año 2000 pasan a 71.

Por lo que respecta a **alumnos** (2000: 1.368; 2001: 1.881), el incremento es **del 37,5 %**.

Ejecución del Plan de formación de la Escuela para la Administración local

Función	actividades	horas	asistentes	media de valoración 2001	
Recursos humanos	5	110	85	6,98	
Especializada	13	965	258	6,79	
Jurídica	13	186	295	7,13	
Urbanismo, medio ambiente, infraestructuras	10	143	217	6,51	
Organización y apoyo administrativo	4	60	84	7,15	
Económica	8	135	178	6,33	
Habilidades y actitudes	8	140	114	7,38	
Divulgación, reflexión y debate	6	93	534	7,25	
Lengua catalana	1	80	11	8	
Otras	3	48	105	7,86	valoración 2000
Total	71	1.960	1.881	7,02	7

El programa global se estructuró en torno a las funciones tradicionales, incidiendo sobre todo en la formación especializada, en la que al lado de temas clásicos, como la tributación local o la función de intervención, se presentan actividades nuevas relacionadas con la gestión de la comunicación externa, los modelos de gestión y la calidad de servicios o la auditoría pública.

También se dedicó buena parte del programa a temas de capital importancia para la Administración local como son el urbanismo, el medio ambiente o las infraestructuras, con una presencia de cursos de pequeño formato, especializados y muy concretos, sobre aspectos que

conforman el día a día de los ayuntamientos y sobre los que hacen falta unos conocimientos muy actualizados, que son elemento importante en la toma de decisiones: intervención integral, gestión de residuos, gestión del agua, etc.

Desde una óptica más transversal, se ofrecieron siete actividades formativas en el ámbito de las habilidades y las actitudes: gestión del tiempo, negociación, dirección de reuniones, atención al ciudadano, etc.

- Jornadas

Como en otros años, buena parte de las actividades se han dedicado a la divulgación de los aspectos novedosos de la normativa publicada durante el año.

Sin embargo, dentro de las jornadas hay que destacar de forma preeminente todo el programa asociado al **Plan de formación para la implantación de las NTIC en la Administración local**, que coordina la Escuela de conformidad con lo establecido en el convenio entre la Secretaría para la Sociedad de la Información, Localret y la Dirección General de Administración Local.

Enmarcadas en el Plan se realizaron las siguientes jornadas:

- **Jornada sobre infraestructuras locales y nuevas tecnologías**
(Inscripciones: 70; asistentes: 49)
- **Jornada sobre la firma electrónica en el mundo local**
(Inscripciones: 98; asistentes: 85)

Otras jornadas destacables fueron:

- **Mesa redonda sobre la libre designación de funcionarios: la STC 235/2000, de 5 de octubre** (Asistentes: 129, tanto de la Administración local como de la Generalidad)
- **Jornada sobre el euro en las administraciones locales: implicaciones prácticas**
(Inscripciones: 189; asistentes: 144)
- **Jornada sobre análisis de gestión municipal** (Asistentes: 47)

También dentro del marco de inicio del curso lectivo 2001 se llevaron a cabo unas conferencias inaugurales sobre temas de urbanismo a las que asistieron 71 personas.

- Formación selectiva:

Por lo que respecta a formación selectiva, durante el año 2001 se llevaron a cabo dos cursos:

Curso selectivo para el acceso a la subescala de Secretaría-intervención, con un total de 277 horas lectivas y la asistencia de 6 alumnos.

Curso selectivo de Intervención-tesorería, con un total de 247 horas lectivas y la asistencia de 5 alumnos.

Durante el año 2001 se mantuvieron diversas reuniones con instituciones que realizan formación para los empleados públicos de la Administración local: diputaciones, Asociación Catalana de Municipios y Federación de Municipios de Cataluña, con el fin de ir creando un espacio de coordinación en la actividad formativa que se destina a la Administración local de Cataluña.

3. FORMACIÓN VIRTUAL

Ponemos en un capítulo aparte la formación virtual, pese a que sólo se trata de formación con metodología a distancia, porque afecta tanto a los empleados públicos de la Generalidad como a los de la Administración local.

El 2001 ha sido un año de aprendizaje intensivo sobre formación virtual para el Servicio de Formación. Durante el primer trimestre del año se redactó un informe de conclusiones sobre la experiencia del primer curso a distancia con metodología virtual de la Escuela, "Conceptos de calidad en las organizaciones", así como una reflexión profunda sobre todo lo aprendido.

A partir de aquí, y durante todo el año, se llevaron a cabo actividades de aprendizaje sobre terminología, metodología y comparativa de sistemas y productos, y se asistió a diversos congresos. Se vieron muchos proveedores, productos y herramientas de autor.

En el segundo trimestre de 2001 se fijaron los **objetivos de la formación virtual** de la Escuela:

- Superar las barreras de la presencialidad y llegar a los empleados públicos con más dificultades para tener formación presencial: personal disperso en el territorio, personal de centros asistenciales, sanitarios y docentes, personal con trabajo a turnos, personal discapacitado, etc.
- Incrementar el porcentaje de atención a la demanda de las actividades de formación básica general.
- Crear estrategias para la gestión del conocimiento así como para crear redes de interrelación entre los empleados públicos.

La e-formación para la Escuela, a finales de 2001, se concibe como la incorporación a sus programas formativos de:

Cursos virtuales con tutoría activa (por ej., cursos de formación básica)

Cursos virtuales de autoformación asistida por tutores de consulta (por ej., cursos de informática)

Materiales de autoformación (por ej., "Documèdia", de archivística)

Materiales de consulta individual en el web de la Escuela (tutoriales)

Elaboración de materiales para cursos virtuales

- La selección de los cursos virtuales y materiales de autoformación

De acuerdo con todo lo que se ha dicho, el primer paso fue seleccionar los cursos de formación básica que se podrían diseñar para su puesta en funcionamiento el año 2002. La selección se

realizó considerando los objetivos establecidos por la Escuela para esta formación así como la demanda de formación recibida tanto de la Administración de la Generalidad como de la Administración local.

- El primer curso seleccionado: “Procedimiento administrativo”

Para la producción del curso se hizo el encargo a la Universidad Abierta de Cataluña, dada la experiencia de trabajo con la Escuela durante el año 2000.

Por lo que respecta a los contenidos del curso, al final del primer semestre del año se hizo una selección de autores para los materiales del curso virtual, partiendo de los mismos requisitos que la Escuela pide a sus docentes y que ya exigió, en su momento, a los autores de los tres CD-ROM publicados hace unos años: expertización en la materia, experiencia docente y capacidad de comunicación.

Se seleccionó un equipo de tres autores de las dos administraciones objeto de la formación de la Escuela. Dos personas fueron seleccionadas por el Gabinete Jurídico de la Generalidad y una por la Escuela, de entre el personal técnico del Ayuntamiento de Barcelona.

Antes del verano, el equipo recibió adiestramiento en diseño de actividades de formación virtual y trabajó los contenidos durante los meses de julio y agosto. Septiembre fue el mes en el que se coordinaron y homogeneizaron textos, actividades, etc. del curso, cuyo material total fue entregado a la UOC para su producción, que finalizó el mes de diciembre.

La tutoría de los cursos para la Generalidad se confiaron desde un principio al equipo de formadores internos de la función jurídica de la Escuela. En el tercer trimestre se inició la formación en tutoría virtual de este equipo y la colaboración entre tutores y autores del curso.

- La segunda decisión se toma como consecuencia del proceso de actualización de los CD-ROM de la Escuela.

Se optó por no actualizar los CD-ROM, sino por aprovechar sus contenidos para elaborar productos de autoformación consultables en el web de la Escuela y útiles en el aula, o cursos virtuales.

En el caso del CD-ROM “Documèdia”, la opción final fue su transformación en un material de autoformación complejo. Se pidió a los mismos autores del CD-ROM su ampliación y actualización, y éstos entregaron buena parte de los materiales actualizados durante el mes de diciembre de 2001 con el fin de elaborar un producto en el año 2002.

En el caso del CD-ROM “Planificació i gestió de recursos humans”, se tomó la decisión de hacer servir los contenidos, una vez actualizados, para la producción de diversos cursos virtuales de recursos humanos, el primero de los cuales sería “Drets i deures del personal de la Generalitat de Catalunya”.

Para este primer curso se contó con algunos de los autores del CD-ROM y con el equipo de formadores internos de recursos humanos de la Escuela -que han de ser, al mismo tiempo, los tutores de los cursos- y se tomó la decisión de no depender de ninguna empresa para hacer la producción del curso.

Así, en esta gradación de aprendizaje, y después de ver diversas herramientas de autor para cursos virtuales, la Escuela adquirió la licencia de uso de "Pupitre Virtual" de 9lcta, herramienta con la que trabajará el equipo de autores de los cursos de recursos humanos.

4. Acuerdo de formación continua en las administraciones públicas (AFCAP)

AFCAP 2001: Datos globales								
organismos	actividades	horas lectivas	horas/ actividad	plazas	asistentes	certificados emitidos	ejecutado	%
Escola de Administración Pública de Cataluña	236	5.010	21,23	3.903	2.966	2.520	131.770.371	97,58
Agricultura, Ganadería y Pesca	40	555	13,87	934	857	851	7.836.261	99,93
Bienestar Social	70	1.013	14,47	1.313	855	853	10.379.847	95,42
Cultura	55	900	16,36	901	725	724	6.982.987	99,40
Economía y Finanzas	48	517	10,77	1.155	962	928	5.589.440	99,10
Enseñanza	100	1.989	19,89	1.652	1.107	1.101	13.582.055	99,99
Interior	83	1.476	17,78	1.308	780	765	25.567.378	95,79
Industria, Comercio y Turismo	26	486	18,69	654	514	514	4.900.040	95,83
Justicia	96	1.669	17,39	2.289	2.366	2.224	28.185.360	100,5
Medio Ambiente	26	466	17,92	406	253	247	4.909.186	98,68
Gobernación y Rel. Institucionales	22	347	15,77	354	255	254	3.181.400	98,99
Política Territorial y Obras Públicas	67	840	12,54	1.014	682	675	7.582.440	100,0
Presidencia	32	488	15,25	447	344	342	6.044.139	100,0
Sanidad y Seg. Social	47	710	15,11	650	509	488	7.068.040	96,98
Serv. Catalán de la Salud	24	318	13,25	278	166	165	2.837.600	98,44
Inst. Catalán de la Salud	439	9.310	21,21	8.071	6.595	6.330	92.261.523	105,6
Instituto de Estudios de la Salud	4	75	18,75	70	16	16	690.000	99,51
Trabajo	52	1.063	20,44	740	637	623	8.672.000	100,0
Universidades, Invest. y Sdad. de la Información	10	330	33	162	73	70	2.569.987	100,0
Parlamento de Cataluña	2	100	50	45	42	42	800.000	65,84
Sindicatura de Cuentas	5	38	7,6	60	46	46	601.200	97,76
Síndic de Greuges	1	14	14	14	15	15	280.000	100,0
Universidad Autónoma de Barcelona	22	519	23,59	329	278	276	7.940.989	99,89
Universidad de Barcelona	35	864	24,69	487	367	368	7.765.177	99,24
Universidad Politécnica de Cataluña	23	360	15,65	308	248	248	6.265.400	100,0
Universidad Pompeu Fabra	18	331	18,39	191	77	0	4.897.504	100,0
Universidad de Girona	26	408	15,69	467	366	354	4.558.000	100,0
Universidad de Lérida	45	892	19,82	760	295	284	4.125.480	99,83
Univ. Rovira i Virgili	15	262	17,47	385	198	194	4.377.443	100,3
TOTALES	1.669	31.349	18,78	29.347	22.594	21.517	412.221.247	99,74

AFCAP 2001: Actividades por áreas temáticas y departamentos

organismos	Divulgación, reflexión y debate	Formación específica	Informática	Catalán	Gerencial/ Directiva	Mandos intermedios	Políticas interdeparta- mentales	Función jurídica	Inspección	Comunicación e información	Procesos administrativos	Recursos humanos	Gestión económica	Lingüística	Lenguajes específicos y de especialidad	Inglés	Otros	TOTAL
Escuela	-	18	82	18	4	7	2	11	2	17	4	12	2	15	12	1	29	236
Agricultura	2	16	-	2	-	-	-	-	-	9	1	1	5	-	4	-	-	40
Bienestar S.	7	23	22	-	2	-	-	1	-	11	2	-	2	-	-	-	-	70
Cultura	1	10	29	5	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	6	-	-	55
Economía	-	19	5	-	-	-	-	9	-	-	1	1	11	-	2	-	-	48
Enseñanza	-	70	28	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	100
Interior	-	40	25	5	1	-	-	-	-	5	-	-	-	5	2	-	-	83
Industria	-	3	1	-	-	-	-	-	-	5	8	1	2	-	-	6	-	26
Justicia	1	29	15	-	-	-	-	46	-	2	3	-	-	-	-	-	-	96
M. Ambiente	-	8	11	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	6	-	26
Gobernación	-	3	12	-	-	-	-	2	-	3	2	-	-	-	-	-	-	22
PTOP	-	12	30	-	-	-	-	1	-	6	2	7	1	-	8	-	-	67
Presidencia	1	9	14	-	1	-	-	-	-	1	3	2	-	-	1	-	-	32
Sanidad y S	4	15	21	-	-	-	-	1	-	6	-	-	-	-	-	-	-	47
SCS	-	2	21	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	24
ICS	8	190	150	20	-	-	-	2	-	42	3	3	-	-	11	10	-	439
IES	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	4
Trabajo	-	5	31	-	-	-	-	3	-	4	2	-	-	-	7	-	-	52
DURSI	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	6	-	10
Parlamento	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Sindicatura C.	-	1	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
UAB	-	7	7	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	2	-	22
UB	-	12	12	-	-	-	-	-	-	4	-	3	1	-	-	3	-	35
UPC	-	18	-	-	-	-	-	-	-	4	1	-	-	-	-	-	-	23
UPF	-	6	3	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	1	-	-	18
UdG	-	3	10	-	1	-	-	1	-	5	1	1	4	-	-	-	-	26
UdL	-	8	23	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	-	10	-	45
URV	-	2	7	-	1	-	-	-	-	3	-	-	-	-	2	-	-	15
Síndic Greuges	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	24	531	567	52	12	7	2	77	2	137	45	32	31	20	50	51	29	1.669

AFCAP 2001: Asistentes por áreas temáticas y departamentos

organismos	Divulgación, reflexión y debate	Formación específica	Informática	Catalán	Gerencial/ Directiva	Mandos intermedios	Políticas interdepar- tamentales	Función jurídica	Inspección	Comunica- ción e información	Procesos administra- tivos	Recursos humanos	Gestión económica	Lingüística	Lenguajes especif. y de especialidad	Inglés	Otros	TOTAL
Escuela	-	216	917	262	40	85	3	177	26	243	66	169	36	255	142	12	317	2.966
Agricultura	79	324	-	41	-	-	-	-	-	131	16	8	185	-	73	-	-	857
Bienestar Social	127	347	185	-	32	-	-	15	-	115	20	-	14	-	-	-	-	855
Cultura	-	244	318	69	21	-	-	-	-	-	23	-	-	-	-	50	-	725
Economía	-	448	52	-	-	-	-	183	-	-	20	24	199	-	36	-	-	962
Enseñanza	-	805	290	-	-	-	-	-	-	-	12	-	-	-	-	-	-	1.107
Interior	-	442	195	-	17	-	-	-	-	50	-	-	-	55	21	-	-	780
Industria	-	243	10	-	-	-	-	-	-	52	134	9	31	-	-	35	-	514
Justicia	10	563	152	-	-	-	-	1.582	-	19	40	-	-	-	-	-	-	2.366
Medio Ambiente	-	139	101	-	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-	-	-	-	253
Gobernación	-	33	143	-	-	-	-	31	-	31	17	-	-	-	-	-	-	255
PTOP	-	113	292	-	-	-	-	8	-	75	33	51	17	-	93	-	-	682
Presidencia	8	108	134	-	12	-	-	-	-	6	44	21	-	-	11	-	-	344
Sanidad y S	63	156	206	-	-	-	-	10	-	74	-	-	-	-	-	-	-	509
SCS	-	8	135	-	-	-	-	-	-	-	-	23	-	-	-	-	-	166
ICS	131	3.060	1.852	369	-	-	-	39	-	751	55	52	-	-	180	80	-	6.569
IES	-	-	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16
Trabajo	-	90	331	-	-	-	-	47	-	60	29	-	-	-	80	-	-	637
DURSI	-	8	-	16	-	-	-	-	-	7	-	-	13	-	-	29	-	73
Parlamento	-	23	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42
Sindicatura de C.	-	11	35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46
UAB	-	61	104	-	-	-	-	-	-	-	78	-	-	-	-	35	-	278
UB	-	134	99	-	-	-	-	-	-	44	-	39	16	-	-	35	-	367
UPC	-	206	-	-	-	-	-	-	-	33	9	-	-	-	-	-	-	248
UPF	-	19	24	-	-	-	-	-	-	24	-	-	-	-	10	-	-	77
UdG	-	50	121	-	10	-	-	20	-	76	19	16	54	-	-	-	-	366
UdL	-	56	149	-	-	-	-	-	-	-	22	-	-	-	-	68	-	295
URV	-	6	104	-	6	-	-	-	-	48	-	-	-	-	34	-	-	198
Sindic de Greuges	-	-	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15
TOTAL	418	7.913	5.980	776	138	85	3	2.112	26	1.852	637	412	565	310	680	344	317	22.568

6. 2. SELECCIÓN

La Escuela de Administración Pública de Cataluña es la institución básica en materia de selección del personal que presta sus servicios en la Administración pública catalana. El objetivo de su Servicio de Selección es impulsar una mejora constante en el ámbito de la Administración seleccionando los profesionales más idóneos para las plazas que proveer mediante la realización de procesos selectivos que se gestionan de acuerdo con los criterios de publicidad, mérito, igualdad y capacidad.

El Servicio de Selección realiza las pruebas selectivas para el acceso a la condición de funcionario de la Administración de la Generalidad y asimismo asume un papel instrumental de apoyo a otras instituciones, de conformidad con la normativa vigente y los convenios suscritos, entre otros, con los entes locales de Cataluña.

1. Líneas de actuación

El Servicio de Selección de la Escuela actúa en diversos ámbitos con el fin de alcanzar sus objetivos. Por una parte, organiza los procesos selectivos de la Administración de la Generalidad –correspondientes a las ofertas públicas de ocupación- y presta servicios de logística y proporciona apoyo a los tribunales calificadoros de dichos procesos. Asimismo, el Servicio de Selección da apoyo organizativo, logístico y de gestión a todas aquellas entidades que lo soliciten y con las que, mediante un convenio, se establezcan los requisitos y las pautas de colaboración.

Por otra parte, la Escuela tiene una intervención directa en los procesos selectivos convocados por los entes locales desde una doble vertiente: por un lado, les presta apoyo resolviendo las dudas derivadas del proceso selectivo y, por otro, participa en él mediante la designación de representantes de la Escuela que velan por un correcto desarrollo del proceso, siguiendo las pautas de actuación que establece el ordenamiento jurídico.

2 . Procesos selectivos correspondientes a la Generalidad de Cataluña

El Servicio de Selección de la Escuela de Administración Pública de Cataluña, de conformidad con su Ley reguladora (Ley 4/1987, de 24 de marzo), se encarga de la realización de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de funcionario de la Generalidad de Cataluña.

Durante el año 2001, el Servicio de Selección de la Escuela ha organizado, directamente, una serie de procesos cuyas características se detallan en los siguientes cuadros:

Año 2001: Generalidad de Cataluña

Convocatorias	Plazas ofrecidas	Presentados/as
24	940	7.388

Oferta 1998: cuerpos generales (procesos concluidos durante el año 2001)

Cuerpo/escala	Plazas ofrecidas	Libres (disminuido/a)	Promoción interna (d)	Presentados/as
Superior Estadísticos (022)	26	20	6	TL 45 PI 3
Gestión Estadísticos (023)	11	7 (1)	3	TL 51 PI 3
Total	37	27 (1)	9	TL 96 PI 6

TL: Turno libre - PI: Promoción interna

Oferta 1998: cuerpos específicos (procesos concluidos durante el año 2001)

Cuerpo/escala	Plazas ofrecidas	Libres (disminuido/a)	Promoción interna (d)	Presentados/as
Veterinarios (029)	55	53	2	TL 210 PI 3
Ingenieros agrónomos (031)	7	6	1	TL 47 PI 11
Ingenieros de caminos, canales y puertos (032)	7	7	-	25
Ingenieros forestales (033)	3	2	1	20
Ingenieros técnicos forestales (034)	8	8	-	31
Geógrafos (035)	5	5	-	58
Patrimonio artístico (038)	8	8	-	97
Total	93	89	4	TL 488 PI 14

Oferta 1999: cuerpos generales (procesos concluidos durante el año 2001)

Cuerpo/escala	Plazas ofrecidas	Libres (disminuido/a)	Promoción interna (d)	Presentados/as
Administrativo (030)	50 Adicionales 5	33 (2)	14 (1)	TL 1.542 PI 230

Subalterno (040)	70 Adicionales 7	67(3)	-	TL 2.485
Total	120 Adicionales 12	100 (5)	14 (1)	TL 4.027 PI 230

Oferta 1999: cuerpos generales (procesos iniciados y concluidos el año 2001)

Cuerpo/escala	Plazas ofrecidas	Libres (disminuido/a)	Promoción interna (d)	Presentados/as
Gestión (041)	50 Adicionales 5	33 (2)	14 (1)	TL 903 PI 117
Total	50 Adicionales 5	33 (2)	14 (1)	TL 903 PI 117

Oferta 1999: cuerpos generales (procesos iniciados durante el año 2001)

Cuerpo/escala	Plazas ofrecidas	Libres (disminuido/a)	Promoción interna (d)	Presentados/as
Salud pública A (042)	11	7 (1)	2 Tr.3a. (1)	TL 103 PI 8
Salud pública B (043)	17	16 (1)	-	60
Total	28	23 (2)	2 (1)	TL 163 PI 8

TL: Turno libre - PI: Promoción interna

Oferta 1999: cuerpos específicos (procesos iniciados durante el año 2001)

Cuerpo/escala	Plazas ofrecidas	Libres (disminuido/a)	Promoción interna (d)	Presentados/as
Agentes rurales (044/98)	104 Adicionales 10	104	-	1.212
Total	104 Adicionales 10	104	-	1.212

Oferta 2000: funcionarización (procesos iniciados y concluidos durante el año 2001)

Cuerpo/escala	Plazas ofrecidas	Cuerpos grupo A	Cuerpos grupo B	Presentados/as	
				A	B
Arquitectos y arquitectos técnicos (045)	5	1	4	1	1

Patrimonio artístico, conservadores de museos (046)	3	3	-	2	-
Psicólogos y asistentes sociales (047)	133	35	98	29	66
Planificación lingüística (050)	11	4	-	4	-
Archiveros y bibliotecarios (051)	26	4	22	1	18
Biólogos, Salud pública A y Salud pública B (052)	4	B 1 SP 2	SP 1	1 2	1
Ing. téc. agrícolas e ing. téc. forestales (053)	15	-	ETA 5 ETF 0	-	1
Total	197	50	130	40	87

Oferta 2000: funcionarización (procesos iniciados durante el año 2001)

Cuerpo/escala	Plazas ofrecidas	Cuerpos grupo A	Cuerpos grupo B	Presentados/as	
				A	B
Superior y gestión, estadísticos A y B	278	S171 Est. 5	G 100 Est. 2	94 -	37 -
Pedagogos	6	6	-	6	-
Total	284	182	102	100	37

2.1 Colaboraciones con procesos selectivos convocados directamente por diversos departamentos

Durante el año 2001 se ha prestado colaboración a diversos departamentos de la Generalidad en los procesos selectivos que han organizado. Así, se han preparado y corregido pruebas y se ha dado apoyo en forma de asesoramiento y material en 5 procesos de selección de personal laboral y 6 de personal funcionario.

3. Procesos selectivos correspondientes a la Administración local

El Servicio de Selección de la Escuela de Administración Pública de Cataluña ha intervenido en procesos selectivos convocados por diferentes entidades locales desde una doble vertiente:

- a) Con el asesoramiento en materia de selección a las entidades convocantes y también mediante la elaboración, entre otras cosas, de pruebas psicotécnicas, cuestionarios o preparación de pruebas de catalán de los niveles A, B, C o D.
- b) Con la designación de representantes de la Escuela en la composición de los tribunales selectivos para que velen por el correcto desarrollo del proceso.

El siguiente cuadro refleja las cifras de estas designaciones:

Administración local: nombramientos de representantes

Órgano convocante	Procesos selectivos	Rptes. de la Escuela nombrados	Plazas ofrecidas
Ayuntamientos	375	898	1.348
Consejos comarcales	37	94	165
Diputaciones	7	14	34
Otros	24	48	78
Total	443	1.054	1.625

3.1. Procesos selectivos de los funcionarios con habilitación estatal

En virtud del Convenio de Cooperación entre el INAP y la Escuela de Administración Pública de Cataluña, de 4 de julio de 1989, ésta asume, por delegación, la selección, formación y perfeccionamiento de los funcionarios con habilitación de carácter estatal. En este ámbito, el Servicio de Selección ha llevado a cabo durante el año 2001 el desarrollo de los siguientes procesos selectivos:

Cuerpo/escala	Plazas ofrecidas en todo el Estado	Solicitudes en Cataluña	Presentados/as en Cataluña
Secretaría-intervención	100	262	94
Intervención-tesorería	100	70	35
Total	200	332	129

3.2. Pruebas de cuestionario tipo test y de lengua catalana

Una de las funciones que se llevan a cabo desde el Servicio de Selección de la Escuela es la preparación y el suministro de pruebas de cuestionario y de lengua catalana de diferentes niveles para su utilización en el desarrollo de procesos selectivos de la Administración local. En este sentido, la Escuela, a petición de las entidades convocantes, ha facilitado un total de 32 pruebas de cuestionarios tipo test, así como 289 pruebas de lengua catalana: 4 de nivel D, 141 de nivel C, 126 de nivel B y 18 de nivel A. Las entidades convocantes, con el apoyo de las plantillas de corrección facilitadas por el Servicio de Selección y el asesoramiento de los profesores de los consorcios de normalización lingüística, evalúan el nivel de conocimientos de los aspirantes presentados.

3.3. Elaboración de un manual de procesos selectivos en el ámbito local

En el marco de colaboración entre la Escuela de Administración Pública de Cataluña y los entes locales, desde el Servicio de Selección se ha impulsado la elaboración del *Manual de funcionament dels processos selectius en l'àmbit local*, que será una herramienta de utilidad tanto para los representantes que designa la Escuela como para la resolución de las numerosas dudas que se plantean a los entes locales cuando convocan procesos selectivos.

3.4. Aumento del número de representantes de la Escuela en procesos selectivos

La Escuela, con el fin aumentar el número de representantes que participan en procesos selectivos convocados por la Administración local, y como continuación de la acción que en este mismo sentido ya había iniciado el año 2000, durante 2001 hizo un envío de escritos dirigidos a todos los alcaldes de los municipios de entre 1.000 y 5.000 habitantes (el envío anterior se había dirigido a los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes) con el fin de que facilitasen el nombre de personas que estuviesen interesadas en la mencionada representación. Fruto de este proyecto, y con la participación de antiguos colaboradores, está prevista la organización durante el año 2002 de una serie de sesiones formativas para difundir el contenido del mencionado *Manual de funcionament dels processos selectius en l'àmbit local*, con la intención de unificar los criterios y las pautas de actuación de nuestros representantes.

4. Certificación de sistemas de calidad ISO 9001:2000

Desde el segundo semestre del año 2001, el Servicio de Selección está inmerso en un proceso de trabajo para obtener la certificación de calidad ISO 9001:2000. Se ha efectuado el análisis y la recopilación sistemática de datos correspondientes a cada procedimiento y se ha iniciado la elaboración escrita de cada uno de ellos, al mismo tiempo que se iban revisando los diversos modelos de comunicación que los integran.

6.3. RELACIONES EXTERNAS

1. Misión

La Escuela establece intercambios de colaboración y concreta convenios con otros centros estatales o extranjeros que ejercen funciones similares con el objetivo de facilitar formación en la misma línea que las administraciones de su entorno y de promover el intercambio de formadores y funcionarios.

2. Líneas de actuación

- a) Proyectos de cooperación internacional: la Escuela está participando en diferentes concursos de proyectos de cooperación internacional de asesoría y consultoría en temas de función pública para terceros países. Esta participación se realiza mediante partenariados con otras instituciones, consultores, fundaciones, etc.
- b) Participación en congresos y seminarios de carácter internacional, con el doble objetivo de actualizar información sobre temas relevantes y de potenciar e impulsar la proyección exterior de la Escuela.
- c) Organización conjunta de actividades formativas con escuelas y/o instituciones europeas.
- d) Establecimiento de convenios con otras instituciones para realizar actividades formativas.
- e) Recepción de visitas de delegaciones extranjeras.
- f) Recepción de funcionarios extranjeros en prácticas: mediante convenios con otras escuelas de Administración pública europeas, la Escuela acoge estudiantes de estos centros para que realicen prácticas formativas en la Administración de la Generalidad.
- g) Elaboración de un informativo de congresos y otras actividades formativas de alcance internacional.

3. Actividades 2001

3.1. Proyectos de cooperación internacional

- Adjudicación al consorcio en el que participa la Escuela del proyecto "Training for Public Administration. Establishment of an Institute for Public Administration and European Integration in Bulgaria", convocado por la Unión Europea.

- Elaboración del proyecto “EAPC-Magreb: Programa de formación, asesoramiento y gestión de proyectos en varias ciudades del Magreb”.
- Participación, con diferentes partenariados, en candidaturas a proyectos de fortalecimiento y modernización de las administraciones públicas, financiados por la Unión Europea y dirigidos a los siguientes países:
 - Nicaragua
 - Túnez (2)
 - El Salvador
 - Guatemala (2)
 - Honduras
 - Cuba
 - 2 proyectos sobre *e-learning* en la Unión Europea

3.2. Participación en congresos y conferencias

- Participación en el “VI Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y de la Administración Pública” celebrado a Buenos Aires. La Escuela de Administración Pública de Cataluña organizó un panel de participación sobre Formación directiva regional y local que agrupaba al Instituto Regional de Formación (IREF) de Lombardía, el Centro de Formaciones y Estudios de Italia (FORMEZ) y el Centro Nacional de Formación Pública Territorial (CNFPT) de Francia. Dentro de este mismo Congreso, la Escuela participó también en otro panel junto con el INAP de Madrid.
- Global Forum: “Las innovaciones y la aplicación de las ICT en la formación de los empleados públicos”, en Nápoles.
- Participación en el “Congreso Internacional de Ciencias Administrativas”, en Atenas.
- Participación en el Briefing “Procurement Opportunities in World Bank-Financed Projects”, en Washington.

3.3. Organización de actividades formativas

- Coorganización de actividades formativas con el Instituto Regional de Formación para la Administración Pública (IREF) de Lombardía y el Centro Europeo de Regiones, antena en Cataluña del Instituto Europeo de Administración Pública (IEAP-CER). Al lo largo de este año se han organizado conjuntamente cuatro seminarios:
 - Seminario “El impacto de la política europea de medio ambiente en las regiones y los municipios de Europa”, en Milán los días 22 y 23 de febrero de 2001.
 - Seminario “Formación de formadores sobre el impacto del euro a nivel regional y local”, en Barcelona los días 22 y 23 de marzo de 2001.
 - Seminario “e-Government en las administraciones públicas locales y regionales: ¿misión o visión?”, en Milán los días 28 y 29 de junio de 2001.

- Seminario "Qué hay de nuevo sobre la Agenda Social Europea", en Barcelona los días 4 y 5 de octubre de 2001.
- Coorganización con el IEAP-CER del Seminario "Las consecuencias del uso del euro en el trabajo cotidiano de los municipios catalanes. Experiencias y casos prácticos en municipios europeos", en Barcelona el día 19 de noviembre de 2001.
- Participación en el Curso "Formación para Responsables de Centros de Formación de la Federación Rusa y Ucraniana", organizado por el IEAP-CER.
- Participación en el Simposio internacional "La movilidad del dirigente local en la Europa del Sur", en Perpiñán, 18 i 19 de gener de 2001.
- Participación en la organización de las "Segundas jornadas sobre legislación urbanística de las comunidades autónomas", en Barcelona los días 27 y 28 de septiembre de 2001.
- Firma de un acuerdo entre la Escuela, el Centro Nacional de Formación Pública Territorial (CNFPT) de Francia, la Escuela Superior de Administración Pública Local de Italia y el Centro de Estudios y Formación Autonómica de Portugal para la realización de actividades formativas (e-CEDITEL) dirigidas a secretarios de ayuntamientos de los respectivos países, mediante el sistema de videoconferencia.
- Incorporación, en el Curso de desarrollo directivo, de un nuevo módulo ("Gestión de los recursos humanos en el sector público en Europa"), organizado conjuntamente con el IEAP-CER y realizado en Maastricht.

3.4. Convenios con otras instituciones para la realización de actividades formativas

- Convenio de colaboración entre la Escuela, la UPF y la UPC. 2 de enero de 2001. Objeto: realización en la Escuela del Máster Profesional de Estudios Territoriales y Urbanísticos, 1.ª edición, 2001-2002.
- Convenio de colaboración entre la Escuela, la UPF y la UPC. Noviembre de 2001. Objeto: realización en la Escuela del Máster Profesional de Estudios Territoriales y Urbanísticos, 2.ª edición, 2002-2003.
- Convenio de colaboración entre la Escuela y el Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona. 22 de mayo de 2001. Objeto: participación de la Escuela en la realización del Máster en Administración local 2001.
- Convenio de colaboración entre la Escuela y el Foro de Empresas de Calidad. 16 de octubre de 2001. Objeto: reserva de 26 plazas para personal de la Administración de la Generalidad con el fin de participar en el XII Congreso de Valores de Empresas (Barcelona, 17 y 18 de octubre de 2001).

- Convenio de colaboración entre la Escuela y la Fundación AGBAR. 16 de octubre de 2001. Objeto: colaboración en el Máster Profesional de Estudios Territoriales y Urbanísticos para realizar una conferencia y prestar apoyo en el viaje de estudios.
- Convenio de colaboración entre la Escuela, el Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales y el IDEC-UPF. 8 de octubre de 2001. Objeto: colaboración en el Máster de Gestión Pública, edición 2001-2002.
- Convenio de colaboración entre la Escuela y el Ayuntamiento de Blanes. 2 de octubre de 2001. Objeto: colaboración en las V Jornadas ONTA Local 2001.
- Convenio de colaboración entre la Escuela y IESE. 9 de octubre de 2001. Objeto: colaborar con el nuevo Centro de investigación de IESE y participar en las líneas de investigación.
- Convenio de colaboración entre la Escuela y la UAB. 2 de noviembre de 2001. Objeto: colaboración en el Máster en Gestión y Derecho Local de Tarragona, 5.ª edición.

3.5. Visitas de delegaciones extranjeras

- Delegación de secretarios de ayuntamientos franceses de más de 200.000 habitantes.
- Delegación de altos funcionarios del Ayuntamiento de Copenhague.
- Funcionarios locales y regionales de diversos departamentos franceses del Instituto para la Democracia.
- Delegación de directores de centros de formación de funcionarios públicos de Bulgaria.
- Presidente del Instituto Regional de Formación de Lombardía (Milán).
- Responsables del Instituto Regional de Administración de Lille (Francia).
- Responsables del Instituto Regional de Administración de Lyon (Francia).
- Director del Centro de Formaciones y Estudios FORMEZ (Italia).
- Director de la Escuela Superior de Administración Pública Local (Italia).
- Presidente del Centro de Estudios y Formación Autonómica (Portugal).
- Director del Área Internacional del Centro Nacional de la Función Pública Territorial (Francia).
- Delegaciones de Perú, Guatemala y Túnez.
- Delegación de alumnos latinoamericanos del INAP.

3.6. Otros

- Realización de prácticas en la Administración de la Generalidad de dos alumnos franceses de los IRA de Lyon y Lille como parte de su currículo formativo.
- Edición bimestral de un resumen de información referente a cursos, congresos, jornadas, etc. de carácter nacional e internacional sobre temas de interés para el directivo público relacionados con las políticas transversales de la Generalidad y que se distribuye a los altos cargos de los departamentos.

4. Becas para estudios de tercer ciclo

La Escuela fomenta la realización de estudios de tercer ciclo por parte del personal en los servicios de las administraciones públicas catalanas con la convocatoria del concurso público para otorgar becas de financiación de las matrículas de estudios universitarios de posgrado sobre administración y gestión pública (Resolución de 9 de mayo de 2001, DOCG núm. 3.391, de 18 de mayo).

Los estudios de posgrado sobre administración y gestión pública han de estar organizados por una universidad de Cataluña y tener un mínimo de 15 créditos (150 horas) si se trata de un programa de posgrado, o de 30 créditos (300 horas) si se trata de un máster. El contenido de los estudios tiene que estar enfocado a la profundización de los conocimientos relacionados con el desarrollo de las funciones y de los contenidos propios del puesto de trabajo ocupado por el solicitante, dentro de uno de los siguientes ámbitos: a) Gestión de la Administración pública; b) Función pública; y c) Análisis de políticas públicas.

En el año 2001 se han concedido un total de 15 becas sobre 31 solicitudes presentadas (2000: 22/45), con un importe total de 3.430.205 ptas. (20.615,95 €).

6.4. ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN

Es misión de la Escuela el fomento del estudio y difusión de documentación sobre las ciencias y técnicas de la Administración, sobre todo en lo referente a la gestión y función públicas y al derecho administrativo, con el objetivo de favorecer la mejora de la gestión de los servicios públicos y la capacitación profesional del personal al servicio de la Administración.

Esta actividad de investigación y documentación está vinculada a las políticas sectoriales sobre fomento de la difusión de estudios y trabajos sobre ciencias y técnicas de la Administración y sobre incremento del "grado de eficiencia de la Administración catalana y, en general, de la eficacia del sector público", y también a la prestación de apoyo a las otras actividades propias de la Escuela (formación, selección, publicaciones, etc.).

1. Investigación

Por parte del Servicio de Formación se ha encargado y recibido el trabajo "La formació de directius de la Generalitat de Catalunya", elaborado por Carme Manzaneres, que ha pasado a formar parte del fondo de investigaciones de la Biblioteca de la Escuela.

La Escuela ha seguido su línea de difusión de la investigación con la publicación de varios trabajos subvencionados mediante los concursos públicos de ayudas para proyectos de investigación relacionados con las ciencias de la Administración, el derecho y la economía.

Las investigaciones publicadas han sido las siguientes:

José Luis Martínez-Alonso y Tamyko Ysa, *Les personificacions instrumentals locals a Catalunya: organismes autònoms, consorcis, mancomunitats i societats públiques*, Barcelona, 2001, col. "Estudis", núm. 17.

Joan Subirats, Ismael Blanco, Joaquim Brugué, Joan Font, Ricard Gomà, Marina Jarque y Lucía Medina, *Experiències de participació ciutadana en els municipis catalans*, Barcelona, 2001, col. "Estudis", núm. 18

M. Jesús Montoro, *L'avaluació de les normes. Racionalitat i eficiència*, Barcelona, 2001, col. "Estudis", núm. 19.

Andreu Olesti (dir.), Laura Huici y Milagros Álvarez, *La lliure circulació de treballadors a la Unió Europea i l'exclusió dels llocs de treball a l'Administració pública catalana*, Barcelona, 2001, col. "Papers de Recerca", núm. 8.

Asimismo, el 28 de noviembre de 2001 se efectuó la presentación pública de una de estas investigaciones ("Experiències de participació ciutadana en els municipis catalans") en la sala de actos de la Escuela, que contó con la participación de Joan Subirats, coordinador del libro, Josep M. Guinart, director de la Escuela, y la asistencia de 86 personas.

Para las primeras semanas del año 2002 están previstas otras presentaciones públicas: “Les personificacions instrumentals locals a Catalunya” (29 de enero) y “L’avaluació de les normes. Racionalitat i eficiència” (6 de febrero).

Por iniciativa del Servicio de Formación se ha encargado y recibido el trabajo “La formació de directius de la Generalitat de Catalunya”, elaborado por Carme Manzanares, que ha pasado a formar parte del fondo de investigaciones de la Biblioteca de la Escuela.

2. Documentación

La Biblioteca de la Escuela, especializada en gestión y función pública y derecho administrativo, presta los servicios propios de un centro de documentación abierto tanto al personal de la Administración pública como a los estudiosos y público en general.

Hasta el mes de mayo la biblioteca permaneció cerrada a causa del traslado de edificio, lo que limitó su actividad en ese periodo al mantenimiento de las publicaciones periódicas y a la atención telefónica a los usuarios.

A partir del mes de junio quedó reinstalado el fondo de libros y las colecciones de revistas que se conservaban en una custodia de archivos externa, y se abrió la Biblioteca de nuevo al público. También se reanudaron, a partir del mes de septiembre, la edición del “Butlletí de Sumaris” (núm. 70 y 71) y el servicio de préstamo de libros. El acto público de reapertura se efectuó el 28 de noviembre.

El periodo de cierre ha hecho que tanto el servicio de préstamo como los usuarios se hayan visto muy afectados por esta situación (46 libros prestados a 22 usuarios y solicitud de envío de 40 artículos por parte de 12 usuarios externos).

6.5. PUBLICACIONES

Es misión de la Escuela el estudio y la difusión de las técnicas de la Administración con el objetivo de favorecer la mejora de la gestión de los servicios públicos y la capacitación profesional del personal al servicio de la Administración.

1. Líneas de actuación

Difusión de la investigación tanto propia como ajena y de manuales, textos legales, etc., a través de las colecciones de libros y las revistas de la Escuela o en coedición con editoriales privadas. Utilización de los formatos de libro, revista u opúsculo y de los soportes de papel o electrónico.

Difusión de las actividades de la Escuela. Utilización de los formatos de opúsculo, programa, cartel, anuncio en la prensa, web y lista de distribución y de los soportes de papel o electrónico.

La tarea de fomento y difusión se materializa en un programa editorial anual alrededor de cinco colecciones de libros ("Estudis", "Materials", "Manuels i Formularis", "Papers de Recerca" y "Administració local - Com fer-ho?"), además de las revistas periódicas *Autonomies* y *Revista de Llengua i Dret*.

Esta actividad editorial está vinculada a las políticas sectoriales sobre modernización de la Administración y fomento de la investigación (CAT21: 6.1 y 6.3) (con la edición y difusión de estudios y manuales sobre estas materias) y sobre fomento del uso social del catalán (CAT21: 1.4.1) (con la edición de manuales, formularios administrativos, traducciones de normativa, *Revista de Llengua i Dret*, etc.).

2. Realizaciones más relevantes

Por lo que respecta a libros, destacamos la reactivación de las colecciones "Estudis" y "Papers de Recerca" con la publicación de cinco obras:

"Experiències de participació ciutadana en els municipis catalans", de J. Subirats, J. Brugué, R. Gomà y otros;

"Les personificacions instrumentals locals a Catalunya: organismes autònoms, consorcis, mancomunitats i societats públiques", de J. L. Martínez-Alonso y T. Ysa;

"L'avaluació de les normes. Racionalitat i eficiència", de M. Jesús Montoro;

"Administració, societat, llengua i Internet", de Jordi Graells y Núria Vives;

“La lliure circulació de treballadors a la Unió Europea i l'exclusió dels llocs de treball a l'Administració pública catalana”, de Andreu Olesti, Laura Huici y Milagros Álvarez.

El primero de estos libros fue presentado públicamente el 28 de noviembre de 2001 en la sala de actos de la Escuela, con una numerosa asistencia de público (86 personas).

Destacamos también que, en su segundo año de presencia en la red, el web de la Escuela ha multiplicado por tres el número de consultas, al llegar a 1.019.876 accesos y a 428.144 páginas visitadas. Durante este año, el volumen de contenido disponible en Internet ha pasado de las 400 páginas a finales del año 2001 a las 1.028 páginas a finales de 2002, que incluyen tanto los programas de formación (Generalidad, Administración local, AFCAP) como los catálogos de publicaciones e investigaciones, información de selección, diversas memorias, documentos a texto entero e impresos administrativos.

También se han puesto en funcionamiento webs específicos para el Máster profesional de estudios territoriales y urbanísticos <<http://www.eapc.es/formacio/urbanistes>> y para la Red de centros de la Generalidad de Cataluña de formación de personal al servicio de la Administración <<http://www.eapc.es/externes/xarxa>>.

Por otra parte, este año 2001 se ha dotado a la Escuela de otras herramientas de difusión, con la publicación de opúsculos de presentación de la propia Escuela y del Centro Europeo de las Regiones, en cuatro y seis idiomas respectivamente, así como con la del “Catàleg de publicacions” y la “Memoria 2000”.

En resumen, durante el año 2001 la Escuela ha publicado 12 libros, 2 volúmenes de revistas, 11 opúsculos y boletines y más de 270 programas y carteles de cursos, entre otro material impreso (véase la lista de títulos publicados en el apartado 5 de este capítulo).

La tabla que viene a continuación muestra tanto el desglose de la actividad editorial y el nivel de logro del programa aprobado por el Consejo Rector de la Escuela como también la comparación con la actividad del año anterior.

	Actividad 2001	Programa 2001	Ejecución	Actividad 2000	± 2000-2001
Libros	12	14	85,71 %	12	± 0 %
Núm. de revista	2	4	50 %	4	- 50 %
Opúsculos	11	10	110 %	6	+ 66,67 %
Programas	257	270	95,16 %	299	- 14,05 %
Carteles	21	20	105 %	23	- 8,70 %
Web (accesos)	1.019.876	331.736	307,44 %	331.736	+ 207,44 %

3. Distribución comercial

En total, durante el año 2001 se vendieron 7.817 libros, con unos ingresos de 5.379.532 ptas. (32.331,64 €). Los diez libros más vendidos y el desglose de ingresos por colecciones han sido los siguientes:

Ranking de títulos más vendidos	ejemplares
1. Temario cuerpo administrativo	1.360
2. Manual de lenguaje administrativo	910
3. Material didáctico para cursos de catalán nivel C	858
4. Ley 30/1992 de rég. jurídico de las administraciones...	730
5. Material didáctico para cursos de catalán nivel D	704
6. Material didáctico para cursos de catalán nivel B	666
7. Temario cuerpo superior	351
8. Ley 31/1992 de prevención de riesgos...	302
9. Código básico de función pública	302
10. Texto refundido de la Ley de contratos	222

Desglose de los ingresos por colecciones	2001	%	2000	Comparativa 2000-2001
Col. "Estudis"	46.580	0,87 %	49.036	- 5,01 %
Col. "Manuals i Formularis"	703.355	13,08 %	445.798	+ 57,77 %
Col. "Materials"	12.560	0,23 %	24.095	- 47,87 %
Col. "Papers de Recerca"	51.940	0,97 %	27.307	+ 90,21 %
Col. "Adm. Local - Com fer-ho?"	-	-	286.056	-
Col. "Legislació" (núm. 4. 7 y 12) ¹	427.709	7,95 %	546.389	- 21,72 %
Temarios	1.221.004	22,7 %	2.061.758	- 40,79 %
Autonomies	166.125	3,09 %	671.564	- 75,26 %
Revista de Llengua i Dret	835.694	15,53 %	736.622	+ 13,45 %
Otras	1.914.565	35,58 %	1.476.788	+ 29,64 %
Total	5.379.532	100,00%	6.325.413	- 14,95 %
	32.331,64 €		38.016,50 €	

La reducción de ingresos por venta de temarios, que dependen siempre de las convocatorias en curso, se ve en parte compensada por el aumento de ventas de los *Materials didàctics per a cursos de llengua catalana* (dentro del apartado "Otras") y por los incrementos tanto de la colección "Manuals i Formularis" como de *Revista de Llengua i Dret*. La reducción de ingresos por lo que respecta a *Autonomies* se debe al aplazamiento de la tramitación de las suscripciones a causa del retraso en la publicación del núm. 27 de esta revista.

¹ Se trata de las traducciones catalanas del Texto refundido de la Ley de contratos y de las leyes 30/1992 y 31/1995 publicadas por la Escuela dentro de la colección "Quaderns de Legislació".

Las revistas *Autonomies* y *Revista de Llengua i Dret* tienen un cuerpo de suscriptores de 194 y 183 personas, respectivamente.

4. Actividad de difusión

En el ámbito de la promoción y difusión de las actividades de la Escuela, además de la publicación de los programas anuales de formación (Administración local y AFCAP), se han editado 257 programas de cursos (2000: 299) y 22 carteles (2000: 23), y se han publicado diversos anuncios en la prensa y, por vez primera, un catálogo conjunto de la oferta formativa dirigida a la Administración local de la Red de centros de la Generalidad de Cataluña de formación de personal al servicio de la Administración.

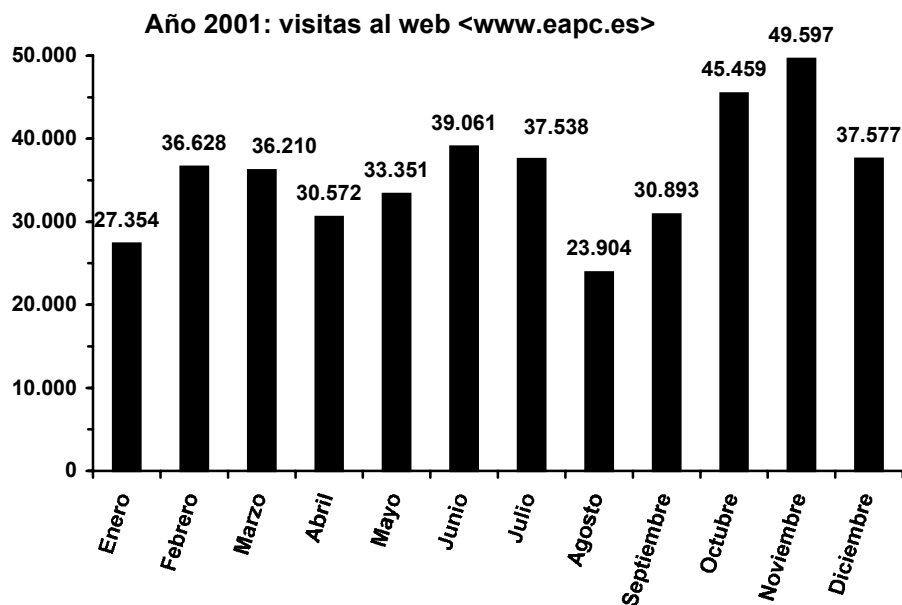
Com ya hemos destacado al inicio de este capítulo, en lo tocante a difusión de actividades y documentos de la Escuela, el web <www.eapc.es> ha tenido un fuerte crecimiento tanto en el número de usuarios y páginas visitadas como en el de contenidos puestos en la red. Las estadísticas de uso a 31 de diciembre de 2001 dan 1.019.876 accesos y 428.144 páginas visitadas.

	2001	2000	± incremento
accesos	1.019.876	331.736	+ 207,44 %
páginas visitadas	428.144	137.555	+ 211,25 %

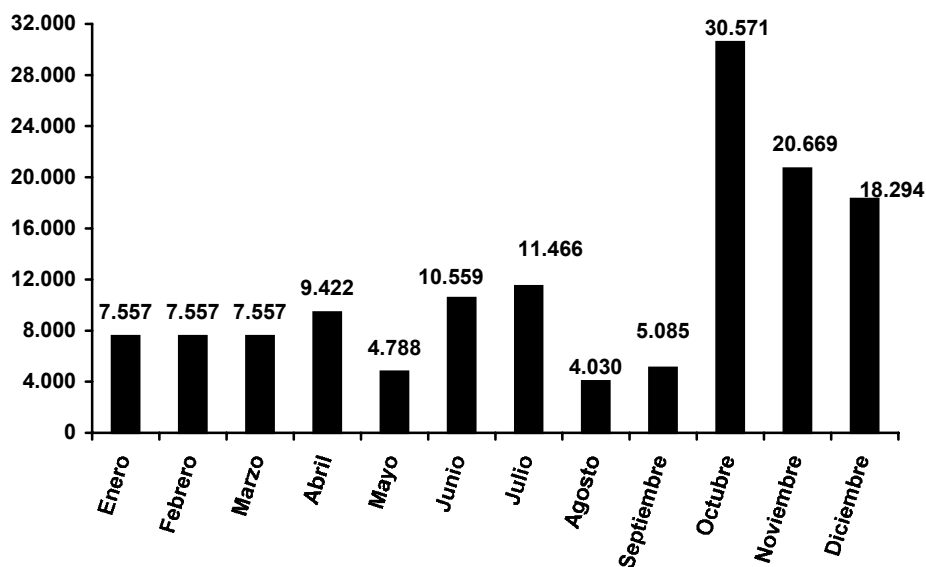
Por lo que respecta a las diferentes áreas de la Escuela, este año "Formación" ha incrementado notablemente su peso, al llegar a tener casi un tercio del total de consultas del web (véase la evolución mensual de consultas por áreas en el anexo 2 de la presente Memoria):

Directorios del web - % de accesos	2001	2000
Información general y <i>homepage</i>	18,92 %	20,06 %
Formación	32,95 %	19,40 %
Selección	24,26 %	33,63 %
Estudios, documentación y publicaciones	20,89 %	25,18 %
Relaciones externas y CER-IEAP	2,98 %	1,73 %

La evolución mensual de las consultas del web fue la siguiente:



Año 2000: visitas al web <www.eapc.es> *



* Para elaborar este gráfico se han tenido en cuenta las estadísticas de páginas html visitadas, concepto distinto del estándar de "accesos". El cálculo de los tres primeros meses del año 2000 es una proyección basada en las visitas de los seis meses siguientes, dado que no se contaba con las estadísticas de aquel trimestre.

Por otra parte, durante el año 2001 se han publicado los núm. 5-19 del boletín electrónico de información interna "infoESCOLA", publicación que cuenta con la colaboración del personal de las diversas unidades de la Escuela, y se ha participado en la feria Municipalia 2001 (Lérida, 16-19 de octubre de 2001).

5. Actividad editorial 2001

1. Programa "Publicacions periòdiques"

Revista de Llengua i Dret, núm. 34 y 35

2. Programa de difusión de la investigación

José Luis Martínez-Alonso y Tamyko Ysa, "Les personificacions instrumentals locals a Catalunya: organismes autònoms, consorcis, mancomunitats i societats públiques", colección "Estudis", 17.

Joan Subirats et al., "Experiències de participació ciutadana en els municipis catalans", colección "Estudis", núm. 18.

M. Jesús Montoro, "L'avaluació de les normes. Racionalitat i eficiència", colección "Estudis", 19.

Jordi Graells y Núria Vives, "Administració, societat, llengua i Internet", colección "Papers de Recerca", 7.

Andreu Olesti (dir.), Laura Huici y Milagros Álvarez, "La lliure circulació de treballadors a la Unió Europea i l'exclusió dels llocs de treball a l'Administració pública catalana", colección "Papers de Recerca", 8.

Esteban Quintana, "Los recursos participativos en el marco de la articulación entre las haciendas autonómica y estatal", Valencia, 2001. En coedición con Ed. Tirant lo Blanch.

Butlletí de Sumaris, núm. 70 y 71

3. Programa de edición de manuales y textos legales

Ley 30/1992 de régimen jurídico de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común, 6.^a edición

Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales, 2.^a edición ampliada

Memoria de creación y constitución de la Escuela de Administración Pública de Cataluña (1914), 2.^a edición ampliada

Lengua catalana: material didáctico para cursos de nivel B, 3.^a edición

Lengua catalana: material didáctico para cursos de nivel C, 5.^a edición

Lengua catalana: material didáctico para cursos de nivel D, 4.^a edición

4. Programa de difusión de las actividades

"Memoria 2000", en versión catalana y castellana

Opúsculo de presentación de la Escuela

Opúsculo de presentación del CER-EIPA

Catálogo de publicaciones

Programa de formación 2001: Administración local

Oferta de formación para la Administración local (septiembre-diciembre de 2001)

Programa de formación AFCAP 2001

Boletín "infoESCOLA", núm. 5-19

21 carteles

257 programas de cursos

Presentación de libro (28/11/2001)

Participación en la feria Municipalía 2001

Web <www.eapc.es>

Anexos

1. Lista de convenios firmados

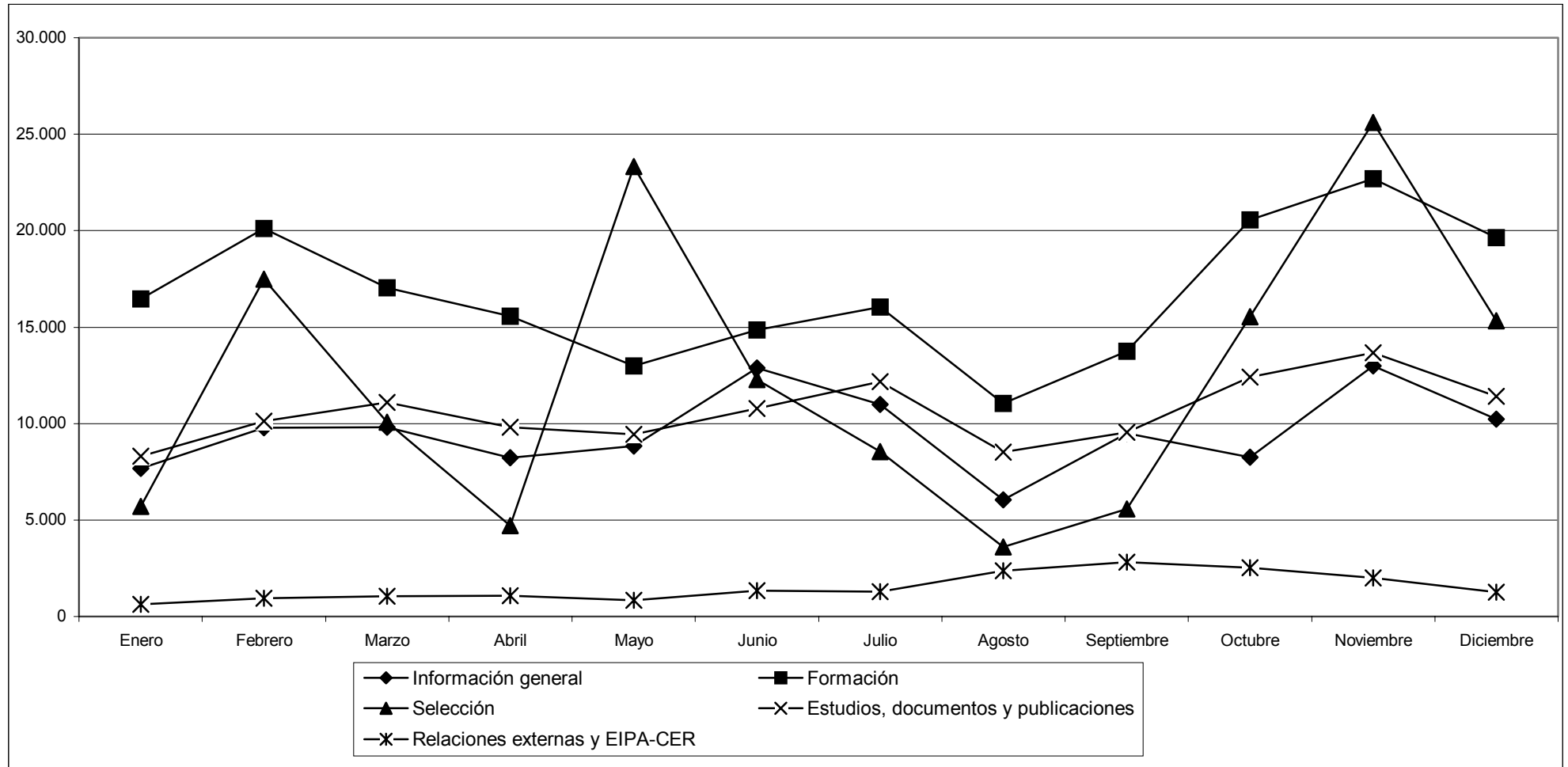
2. Web www.eapc.es: evolución mensual de visitas por directorios

1. Lista de convenios firmados

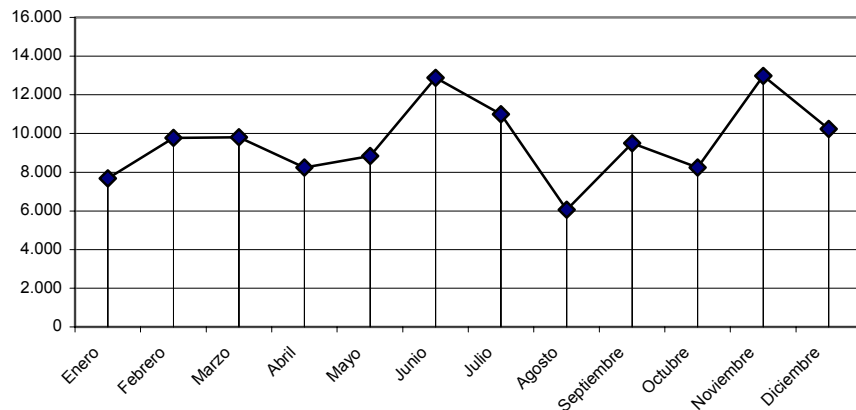
Año	Objeto	Fecha de la firma
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela, la UPF y la UPC para realizar el Máster profesional de estudios territoriales y urbanísticos	02/01/2001
2001	Anexo al Acuerdo referente a los servicios compartidos entre la Escuela y el Instituto Catalán del Mediterráneo	02/01/2001
2001	Convenio específico de formación adaptada entre la Escuela y el Departamento de Cultura	08/01/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el Centro de Alto Rendimiento Deportivo para procesos de selección de personal	12/01/2001
2001	Conv. específico de formación adaptada entre la Escuela y ADIGSA	15/01/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el Ayuntamiento de Blanes para prestar apoyo a procesos de selección de personal	23/01/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el Instituto de Trabajo "Salvador Seguí" de Lérida para la cesión de aulas	31/01/2001
2001	Acuerdo de cooperación entre la Escuela, el IEAP-CER y el IREF de Lombardía	23/02/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el Colegio de Abogados de Tarragona para la cesión de aulas	01/03/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el Consejo Comarcal del Tarragonès para la cesión de aulas	01/03/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el Consorcio para la Normalización Lingüística con el fin de organizar cursos de lengua catalana	01/03/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Gerona para la cesión de aulas	01/03/2001
2001	Acuerdo marco de colaboración entre la Escuela y el Instituto Regional de Administración de Lille	06/03/2001
2001	Acuerdo marco de colaboración entre la Escuela y el Instituto Regional de Administración de Lyon	06/03/2001
2001	Convenio entre la Escuela y el Instituto Regional de Administración de Lille para la realización de estancias en prácticas	06/03/2001
2001	Convenio entre la Escuela y el Instituto Regional de Administración de Lyon para la realización de estancias en prácticas	06/03/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el Centro de Estudios Jurídicos y de Formación Especializada para la gestión de actividades financiadas con fondos AFCAP	01/04/2001
2001	Convenio AFCAP 2001	06/04/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y la UPF para el estudio "Pla estratègic de l'Escola d'Administració Pública"	27/04/2001
2001	Convenio de colaboración entre el Instituto de Estudios Regionales y	22/05/2001

	Metropolitanos de Barcelona y la Escuela para realizar el Máster en Administración local 2001	
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y la Autoridad Portuaria de Tarragona para el reconocimiento de cursos	23/05/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y la Dirección General de Puertos y Transportes (Departamento de Política Territorial y Obras Públicas) para prestar apoyo en procesos de selección de personal	21/06/2001
2001	Convenio marco de colaboración entre la Escuela y el Área Pública de CC.OO.	28/06/2001
2001	Convenio marco entre la Escuela y la FSP-UGT	28/06/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y CC.OO. para la organización de cursos de lengua catalana	19/07/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y la FSP-UGT para la organización de cursos de lengua catalana	19/07/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y la UOC para la realización del Curso sobre procedimiento administrativo en línea	01/09/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y la FMC para la realización del Seminario de derecho local	03/09/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y la Universidad de Gerona para la realización de cursos de idiomas	28/09/2001
2001	Convenio entre la Escuela y el Ayuntamiento Blanes para la realización de las Jornadas ONTA-LOCAL	02/10/2001
2001	Convenio entre la Escuela, el Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales y el IDEC de la Universidad Pompeu Fabra para la realización del Máster de gestión pública 2001-2002	08/10/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el IESE para el Centro Sector Público-Sector Privado	09/10/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el Foro de Empresas de Calidad para el XII Congreso sobre Valores en las Empresas	16/10/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y la Fundación AGBAR para la realización de una conferencia en el marco del Máster profesional de estudios territoriales y urbanísticos	16/10/2001
2001	Convenio entre la Escuela y la UAB para la realización del V Máster sobre gestión y derecho local en Tarragona	02/11/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y la Dirección General de Puertos y Transportes (Departamento de Política Territorial y Obras Públicas) para prestar apoyo en procesos de selección de personal	13/11/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela, la UPF y la UPC para la realización de la 2.ª edición del Máster profesional de estudios territoriales y urbanísticos (2002-2003).	11/2002
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el Servicio de Lengua Catalana de la UB para la utilización del "Manual DAU" en los cursos de lenguaje administrativo	26/11/2001
2001	Convenio de colaboración entre la Escuela y el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat para procesos de selección de personal	18/12/2001

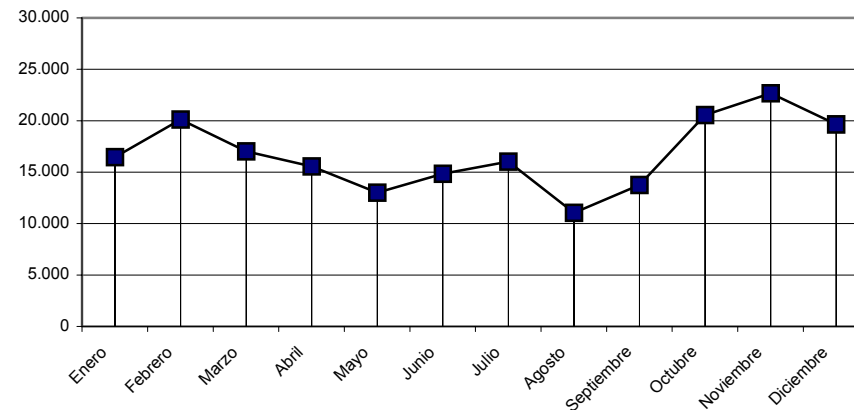
2. Web <www.eapc.es>: evolución mensual de consultas por directorios



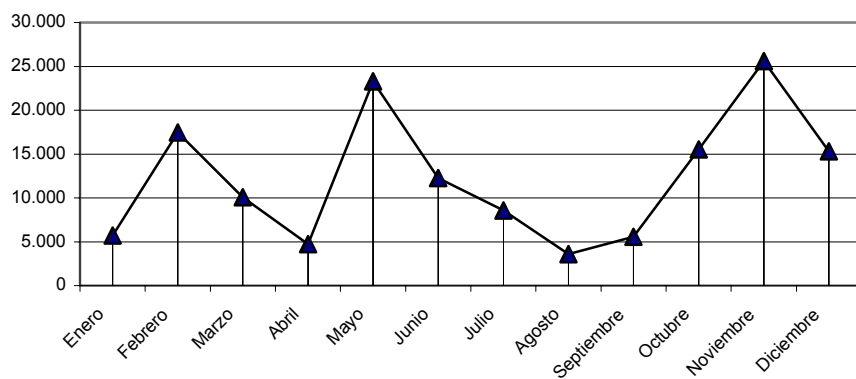
Consultas: "Información general"



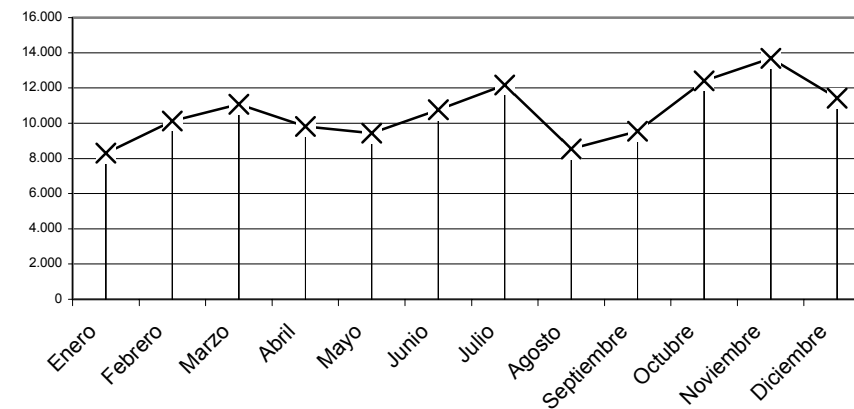
Consultas: "Formación"

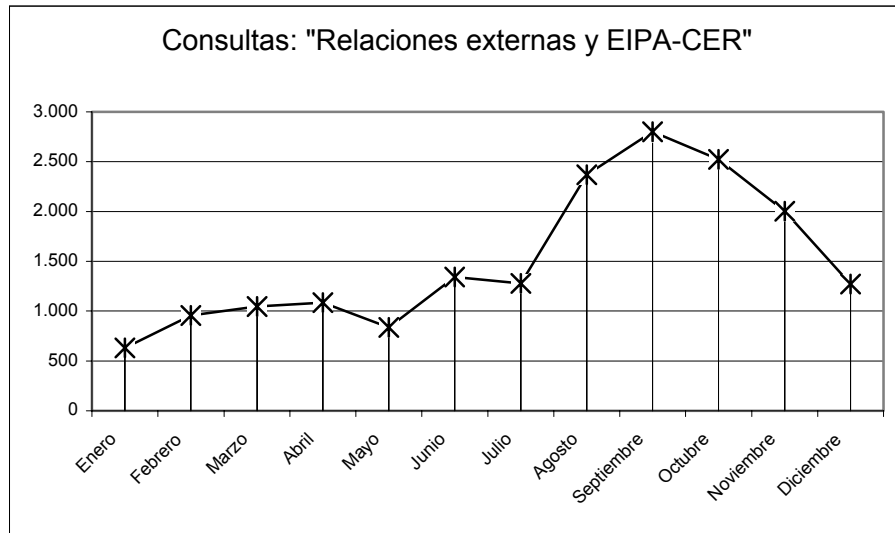


Consultas: "Selección"



Consultas: "Estudios, documentación y publicaciones"





El contenido de esta "Memoria 2001" se puede consultar también en:
<http://www.eapc.es/documents/memories/2001es.pdf>

Versión catalana en:
<http://www.eapc.es/documents/memories/2001ca.pdf>

Edita:
Escuela de Administración Pública de Cataluña
c/ Girona, 10 - 08010 Barcelona
<http://www.eapc.es>

Fotografías:
Lluís Salom, Francesc Morera, Rubén Moreno y Archivo de la Escuela

Impresión digital y reprografía:
CCR, SA
Via Augusta, 137 - 08021 Barcelona